



**PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023**

**INFORME EVALUACIÓN CUALITATIVO  
COMPONENTE EDUCATIVO**

**Marzo 31**

**2023**

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL**

**OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN EDUCATIVA**

**Santiago de Cali, Marzo de 2023**

## 1. CUMPLIMIENTO DE METAS DE RESULTADO Y DE PRODUCTO. ENERO 1 A MARZO 31 del 2023

Durante el periodo de análisis del 1 de enero al 31 de marzo, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, de acuerdo al Plan de Desarrollo “Valle Invencible”, tiene a su cargo 4 metas de resultado - MR. De ellas, 1 meta se encuentra en el nivel de cumplimiento del 100%; 1 meta alcanzó un nivel de avance alto; una meta se ubicó en el nivel de cumplimiento medio alto y 1 meta se ubicó en el nivel bajo de cumplimiento. (Ver Tabla 1).

**Tabla 1. Evaluación de metas de resultado. Corte 31 de marzo 2023**

METAS DE RESULTADO NIVEL DE CUMPLIMIENTO 31 de Marzo 2023		
% NIVEL DE CUMPLIMIENTO	# Metas Producto	Part. %
Metas Cumplidas 100%	1	25
Alto >=80%	1	25
Medio Alto >=50%	1	25
Bajo <35%	1	25
<b>TOTAL</b>	<b>4</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaría de Educación.  
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Las metas de resultado que presentaron avance significativo durante este periodo, son:

1. “Mantener al 85% el nivel de satisfacción de los usuarios de la secretaría de educación departamental respecto a la prestación del servicio”. Durante el periodo de análisis la SED logra un nivel de satisfacción por parte de los usuarios del 100%, respecto a la atención y prestación del servicio.
2. “Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno”. Se logró reducir en un caso lo reportado a inspección y Vigilancia. De cuarenta casos de la línea base que se habían reportado en el 2019, durante este periodo de seguimiento no se reportaron casos, presentando una disminución frente a la línea base del 2019 de 40 casos.

Se reitera que durante este año, la medición de la meta de producto: “Aumentar en 0.1 % por encima del promedio nacional, el Índice Sintético de Calidad Educativa -ISCE-, de las instituciones educativas oficiales de los municipios NO certificados del Valle del Cauca que atienden población escolar de los niveles básica primaria, secundaria y media, durante el periodo de gobierno”, estaba a cargo del Ministerio de Educación Nacional; desde hace tres años dejo de hacerse esta medición afectando el cumplimiento de la meta de resultado. En mesa de trabajo con asesores del despacho y funcionarios de planeación departamental se acordó hacer una homologación de indicadores y formula con la meta de resultado MR50102001 “Aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno”; esta homologación se sustenta , teniendo en cuenta que esta meta mide la clasificación de las instituciones educativas oficiales de acuerdo al porcentaje que hayan tenido los estudiantes en las pruebas SABER; variables que eran tenidas en cuenta para calcular el índice sintético de calidad.

De esta forma las variables y la formula quedará de la siguiente manera:

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas oficiales en la clasificación A+

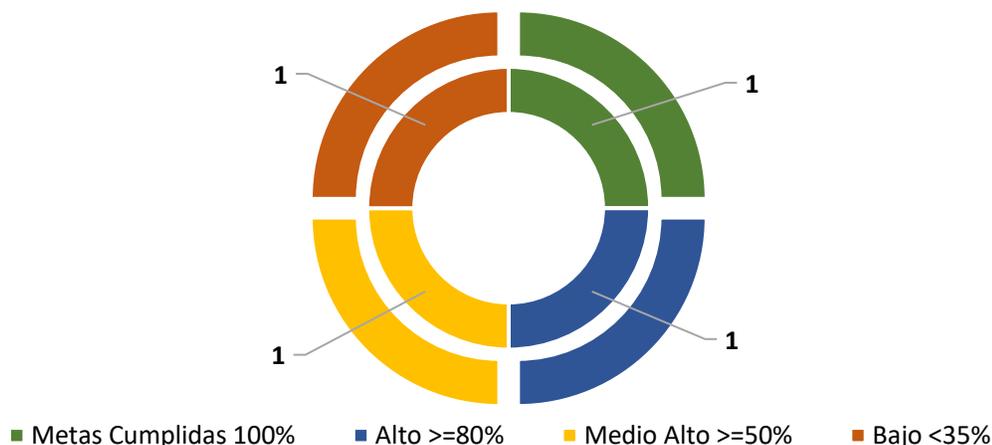
Variable 2. Número de instituciones educativas oficiales en la clasificación A

Variable 3. Número de instituciones educativas oficiales en la clasificación B

Variable 4. Número de instituciones educativas oficiales clasificadas A+, A y B a alcanzar en los 4 años = 47 IEO

Formula:  $R = (V1+V2+V3)/V4 * 100$

**Gráfico 1. Número de metas de resultado con Porcentaje de cumplimiento Según nivel alcanzado. Corte 31 de marzo 2023.**



Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Con respecto a las metas de producto - MP, la Secretaría de Educación del Valle del Cauca tiene bajo su responsabilidad 73MP.

**Tabla 2. Cumplimiento de metas de producto del plan de acción  
Corte al 31 de marzo de 2023.**

<b>METAS DE PRODUCTO NIVEL DE CUMPLIMIENTO 31 de Marzo 2023</b>		
<b>% NIVEL DE CUMPLIMIENTO</b>	<b># Metas Producto</b>	<b>Part. %</b>
Metas Cumplidas 100%	9	12,3
Alto >=80%	9	12,3
Medio Alto >=60%	14	19,2
Medio >=50%	3	4,1
Medio Bajo >=25%	9	12,3
Bajo <25%	29	39,7
<b>TOTAL</b>	<b>73</b>	<b>100</b>

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaría de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

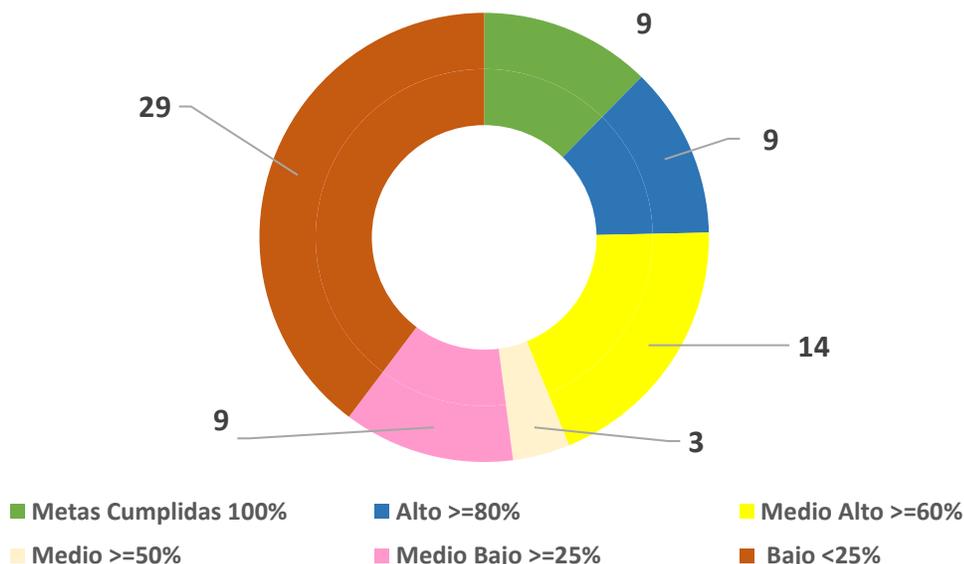
En el primer trimestre de análisis, de las 73 metas de la SED, 9 metas de producto (12.3%) aparecen cumplidas en su totalidad con 100%, de acuerdo al plan indicativo en el componente educativo del plan. (Ver Tabla 2).

Por su parte, 9 MP presentaron un nivel de cumplimiento alto con niveles de cumplimiento por encima del 80%, como resultado de la gestión y trabajo compartido con los municipios y las instituciones educativas.

14 metas de producto estuvieron en el rango de cumplimiento medio alto, con niveles de cumplimiento por encima del 60%, entre las que se encuentran 6 MP con niveles de cumplimiento mayores al 70%.

De otra parte, se encuentran 3 MP con nivel de cumplimiento medio, mayor o igual al 50%. 9 MP se ubicaron en el rango medio bajo con nivel de cumplimiento por encima del 25%.

**Gráfico 2. Número de metas de producto con porcentaje de cumplimiento  
Según nivel alcanzado.  
Corte 31 de marzo 2023.**



Fuente: Plan Indicativo - Acción áreas de la Secretaria de Educación.  
Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Finalmente encontramos 29 MP ubicadas en niveles de cumplimiento bajo, que representan el 39.7%. De ellas, se registran 23 metas de producto, registraron un avance físico de cero; 2MP no tuvieron asignación de recursos para su avance.

A continuación se relacionan las metas de producto que continúan siendo impactadas con la ejecución de proyectos del sistema general de regalías:

MP303010100203 “Aumentar en 450 el número de estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con un programa de nivelación académica y orientación vocacional, para el acceso a la educación superior, durante el periodo de gobierno”.

MP303010100204 “Aumentar en 450 el número de estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos (becas, auxilios, subsidios) por buenos resultados en pruebas saber 11º para el acceso a la educación superior”.

Proyectos S.G.R

1. Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca BPIN 2016000030006
2. Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca. BPIN 2018000030035

Ejecutor de los 2 proyectos: Departamento. Valor aprobado \$10.026.387.388

MP303010100205 “Aumentar en 300 el número de estudiantes de instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca obteniendo doble titulación, durante el período de gobierno”.

Proyecto S.G.R

1. “1. Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica a estudiantes y egresados de las instituciones educativas en el Valle del Cauca. BPIN 2018000030149. Valor Total \$3.287.315.965. Valor SGR \$3.163.721.565. Operador INTEP. Interventoría Secretaria de Educación.

MP501020200104 “Capacitar a 1500 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno”.

MP501020200105 “Capacitar a 149 de los Consejos Académicos en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno”

Proyecto S.G.R

1. “Implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca”

BPIN 2022003760015 por \$397.475.000

MP501020200109 “Formar a 150 docentes y directivos docentes en alto nivel (maestrías), beneficiados con estímulos (becas, subsidios, auxilios), durante el periodo de gobierno”

Proyecto S.G.R – CTI

1. "Fortalecimiento de Capacidades del Talento Humano para la Educación y la Innovación mediante formación de Alto Nivel - FAN, Valle del Cauca." \$10.000.000.000 OCAD Acuerdo 052 Nov 30 de 2016. Inició año 2018. Supervisión Departamento Administrativo de Planeación Departamental.

### 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

La secretaria de Educación en el componente de inversión, contó con un presupuesto inicial de \$499.532 millones y un presupuesto definitivo de \$499.374 millones, que representa un 99.97% del presupuesto inicial. Del total del presupuesto definitivo, el 49.75% contó con CDP.

Así mismo, durante el periodo de análisis, se obtuvo una ejecución financiera del 24.7% frente a la asignación definitiva, representada en total de obligaciones pagadas por valor de \$123.491 millones.

**Tabla 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUENTE DE FINANCIACIÓN  
Corte 31 de marzo 2023**

RECURSOS FINANCIEROS	TOTAL GENERAL	% Part.	LIBRE DESTINACION	% Part.	DEST PREFERENTE MONOPOLIO DE LICORES	% Part.	TOTAL S.G.P	% Part.	Ministerio de Educacion Nacional	% Part.	OTROS*
Pres. Inicial POAI	499.532.970.401	4,1	20.549.226.895	4,2	20.730.750.863	87,0	434.394.656.346	3,8	18.819.900.000	1,0	5.038.436.297
Apropiacion Definitiva	499.374.246.348	4,1	20.549.226.895	4,4	22.080.750.863	81,9	408.885.932.293	3,8	18.819.900.000	5,8	29.038.436.297
Total. CDP	248.445.710.251	5,3	13.165.188.686	4,7	11.682.847.431	72,2	179.419.472.150	7,6	18.815.765.688	10,2	25.362.436.296
Total compromisos	147.381.164.127	5,5	8.073.611.653	2,0	2.957.499.880	80,2	118.197.593.224	12,3	18.152.459.370	0,0	-
Total Obligaciones	123.491.016.056	4,3	5.256.809.958	0,9	1.122.578.876	94,5	116.760.117.222	0,3	351.510.000	0,0	-
Ppto. Def Vs. POAI %	99,97		100,0		106,5		94,1		100,0		576,3
TotCDP vs. PptoDef%	49,75		64,07		52,91		43,88		99,98		87,34
Ejec.Vs.Ppto.Def. %	24,7		25,6		5,1		28,6		1,9		0,0

OTROS\*: Estampillas, recursos del crédito

Fuente: Transacción Z80 SAP 25 Abril 25 2023. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

La participación de las fuentes de financiación en el total del presupuesto definitivo, evidenció que continúa siendo el SGP la fuente de financiación de mayor peso porcentual en la asignación de recursos para la inversión en la educación de la ETC Valle del Cauca, con un 81.9%, alcanzando la suma de \$408.885 millones. La segunda fuente de financiación estuvo representada en la sumatoria de los recursos para inversión, en el presupuesto definitivo, que aportó la Gobernación por concepto de recursos de libre destinación con el 4.1%, recursos del monopolio rentístico con el 4.4%; seguido por Otros: Estampillas y recursos del crédito con el 5.8%. Por su parte, los recursos provenientes del MEN, representó el 3.8%.(Ver Tabla 3).

**Tabla 4. Ejecución del presupuesto del plan de acción 2023, corte al 31 de marzo**

Estado Presupuesto	Valor \$	%
Presupuesto Inicial	499.532.970.401	100
Presupuesto Definitivo	499.374.246.348	100,0
Saldo Obligaciones CxP	34.257.765.163	6,9
Ejecución Financiera - Total Obligaciones	123.491.016.056	24,7
RPC Ejecutado	123.491.016.056	83,8
Saldo RPC	23.890.148.071	16,2
Compromisos	147.381.164.127	29,5
Presupuesto Disponible	250.928.536.097	50,2

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

El seguimiento a la ejecución presupuestal con corte al 31 de marzo del año 2023, muestra que la secretaria de Educación tuvo 41 proyectos que impactaron de forma directa y articulada a 60 metas de producto.

Estos proyectos contaron con asignación de recursos en el presupuesto definitivo por valor aproximado de \$499.374 millones de pesos, con recursos provenientes del sistema general de participaciones - SGP; de recursos propios: ICLD, de Destinación preferente monopolio, del crédito y ministerio de educación nacional MEN, entre otros.

Durante el periodo de evaluación, con corte a 31 de marzo, se contó con compromisos adquiridos por valor aproximado de \$147.381 millones de pesos, el 29.5% del presupuesto definitivo. De estos recursos se tuvo una ejecución financiera – total obligaciones por valor de \$123.491 millones de pesos que representó el 24.7% del presupuesto definitivo; un saldo de RPC de \$23.890 millones de pesos, el 16.2% del presupuesto definitivo. (Ver Tabla 4).

**Tabla 5. Proyectos según Ejecución Presupuestal Financiera**

METAS DE PRODUCTO - PROYECTOS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 31 de Marzo 2023					
ESTADO MP vrs Proyectos	Número MP	Número Proyectos	Part. %	Ejecución Presupuestal	% Ejecución Pptal Finan
Proyectos con \$ Ppto. Definitivo	60	41	100	499.374.246.348	100
Proyectos con Ppto Definit. Contratados	30	24	59	147.381.164.127	29,5
Proyectos con Ejec. Finan realizada	26	21	51	123.491.016.056	24,7
Proyectos (Actividades) con Ppto Deftivo y Ppto Disponible sin contratación	17	11	27	1.710.000.000	0,3

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

Por su parte, de los 41 proyectos que tuvieron recursos en presupuesto definitivo, 21 proyectos, (51%), presentaron ejecución financiera por valor de \$123.491 millones de pesos, que corresponde al 24.7% del total de los recursos con presupuesto definitivo. (Ver Tabla 5).

Con respecto al porcentaje de ejecución de recursos financieros por proyectos, en el periodo de análisis, se cuenta con 1 proyecto en el nivel de cumplimiento financiero del 100%, con un valor de \$2.000 millones de pesos. (Ver Tabla 6).

1 Proyecto se ubicó en el rango mayor o igual al 35%; 19 proyectos se encontraron en el rango de ejecución menor al 35%, registrando una ejecución de \$121.086 millones de pesos, aproximadamente, que representa el 98.1% del total de la ejecución financiera; entre estos recursos se encuentran los que provienen del SGP para el pago de nómina y es el porcentaje más alto en la ejecución.

**Tabla 6. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE RECURSOS**

PROYECTOS PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE RECURSOS 31 de Marzo 2023			
Porcentaje de Ejecución Proyectos	Número Proyectos	Part. %	Ejecución Financiera Total Obligaciones
Proyec. con Ejec.\$ >=100%	1	1,6	2.000.000.000
Proyec. con Ejec.\$ >= 35%	1	0,3	404.839.958
Proyec. con Ejec.\$ < 35%	19	98,1	121.086.176.098
TOTAL	21	100,0	123.491.016.056

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

#### 4. INDICADORES DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO. COMPONENTE EDUCATIVO.

**Tabla 7. Nivel de cumplimiento del plan indicativo 2023**

AVANCE NIVEL DE CUMPLIMIENTO	% Ejec.Finan / Definitivo	% Cumplimiento MR	% Cumplimiento MP
2023	24,73	50,0	32,9

Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

El nivel de avance del componente educativo, plan de desarrollo “Valle Invencible”, en el periodo de análisis a 31 de marzo del 2023, frente al cumplimiento de metas del plan plurianual de inversiones, se evidencio los siguientes resultados en sus tres principales indicadores:

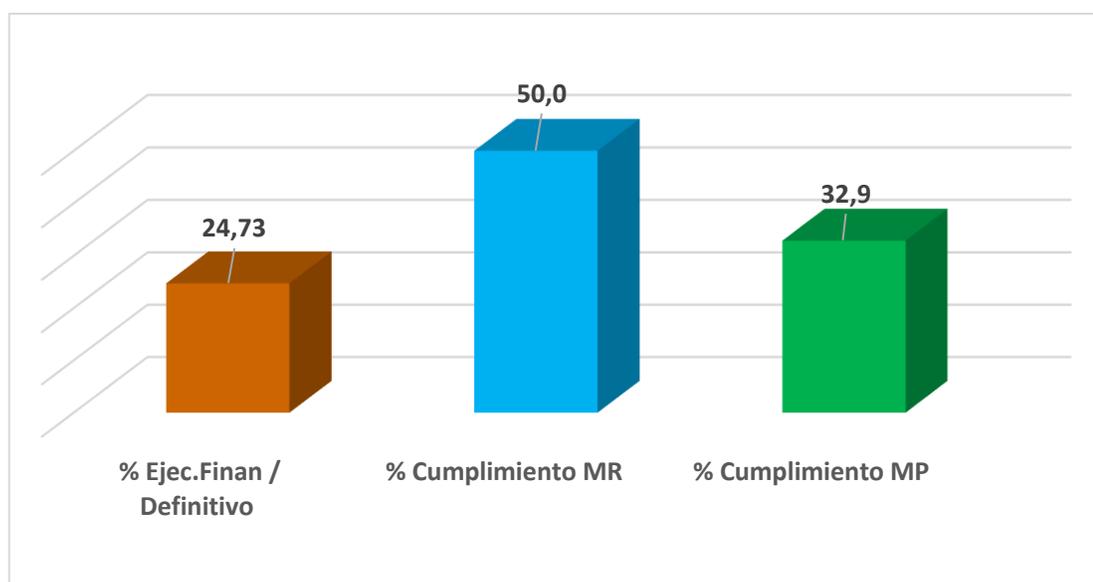
1. La ejecución financiera, de la vigencia 2023, representó el 24.73% del total del presupuesto definitivo asignado a la secretaria de educación.

2. Por su parte se logró obtener en este periodo de análisis, que el 50 % de las metas de resultado se ubicaron en un nivel de cumplimiento por encima del 80%. (Ver Tabla 7). Se aclara que la información del avance de MR con código 30301002, referente al índice sintético de calidad, la debía realizar y publicar el MEN los primeros meses de cada año, hasta el momento no lo están haciendo. De acuerdo a la mesa de trabajo con funcionarios de Planeación Departamental, asesores de despacho y Secretaria de Educación, el día 12 de diciembre del 2022, se acordó hacer una homologación con los indicadores y formula de la MR50102001 “Aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno”, la cual incorpora variables

que dan cuenta de indicadores de la meta del índice sintético y así poder reportar la información de la meta de resultado: “Aumentar en 0.1 % por encima del promedio nacional, el Índice Sintético de Calidad Educativa -ISCE-, de las instituciones educativas oficiales de los municipios NO certificados del Valle del Cauca” que atienden población escolar de los niveles básica primaria, secundaria y media, durante el periodo de gobierno”.

3. Con respecto a las metas de producto se logró un avance en el nivel de cumplimiento, frente a lo programado para los 4 años, del 39.2% de lo programado para el periodo de evaluación. Es de resaltar que la SED tiene 48 metas de producto de incremento, es decir, que su cumplimiento se logra con el avance acumulado de cada uno de los años del periodo de gobierno, por su parte, las restantes 25 metas de producto son de mantenimiento y deben cumplirse estrictamente cada año.

**Gráfico 3. Porcentaje de cumplimiento plan indicativo**



Fuente: Plan de Acción áreas de la Secretaria de Educación. Cálculos propios Oficina de Planeación Educativa.

**5. CUADRO RESUMEN DE CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO SECRETARIA DE EDUCACIÓN - ENERO 1 – MARZO 31 DE 2023**

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE COBERTURA**

**META DE PRODUCTO No. 13 y 14**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP202020100102**

“Beneficiar a 2923 estudiantes de la población víctima del conflicto armado de instituciones educativas oficiales con modelos educativos flexibles para la atención pertinente e inclusiva en cada año del periodo de gobierno.”

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número estudiantes víctimas del conflicto beneficiados con modelos educativos flexibles. = 0

R= V1 = 0

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP202020100103**

“Brindar a 23 instituciones educativas servicio de apoyo psicosocial para la atención pertinente e inclusiva de la población escolar víctima del conflicto armado en cada año del periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número instituciones educativas con apoyo psicosocial para estudiantes víctimas del conflicto armado

R= V1= 0

**META DE PRODUCTO: MP202020100102**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

**2923**

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

**0**

**META DE PRODUCTO: MP202020100103**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

**23**

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

**0**

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 202020100102 del Plan de Desarrollo:**

El proyecto que impacta la meta es PI32102265 Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valle del Cauca

El proyecto tuvo que sufrir modificación presupuestal (pospre). Se está a la espera de trámite administrativo correspondiente.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 202020100103 del Plan de Desarrollo:**

El proyecto que impacta la meta es PI41-102271 Fortalecimiento de la estrategia psicosocial para los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales, de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca

El proyecto tuvo que sufrir modificación presupuestal (pospre). Se está a la espera de trámite administrativo.

**CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE COBERTURA****META DE PRODUCTO No. 27****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020100106**

“Beneficiar al 100% de los estudiantes de todos los niveles de las Instituciones educativas con el servicio de alimentación escolar de los municipios NO certificados anualmente”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de estudiantes (matriculados) en los grados 0 a 11 establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados beneficiados con alimentación escolar. =116.703

Variable 2. Total, de estudiantes proyectados en la matrícula en los grados 0 a 11 de los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados. =123.940

$$R = (V1/V2) * 100 = (116.703/123.940) * 100 = 94.16\%$$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Se ejecuta con el Proyecto PI32101970 Optimización del Programa P.A.E, En Las Sedes Educativas Oficiales de Los 34 municipios no Certificados del Departamento del Valle del Cauca.

El Programa de Alimentación Escolar beneficia a todos los estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificado de preescolar a grado 11.

Se resalta que desde el Programa de Alimentación Escolar se cuenta con un enfoque diferencial, beneficiando a los estudiantes de la población indígena de la Institución Educativa IDEBIC desde sus usos y costumbres, se atiende al 100% de la población matriculada en esta institución, es decir a 1.819 estudiantes.

Por lo anterior, para el reporte del avance de la meta en EVAPLAN se toma como:

- Variable 1: Número de estudiantes (matriculados) en los grados 0 a 11 establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados beneficiados con alimentación

escolar, el total de estudiantes matriculados, incluyendo la población con enfoque diferencial indígena: 116.703

- **Total: 94,16 %.**

-

**META DE PRODUCTO: MP501020100106**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2022**

**100%**

**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**

**94.16%**

**Proyectos con los que se cumple esta meta:**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32101970	2211003760267	Optimización del Programa P.A.E, En Las Sedes Educativas Oficiales de Los 34 municipios no Certificados del Departamento del Valle del Cauca.

**ALEXANDER RIVAS RIASCOS**

Cargo: Profesional Especializado Contratista

Correo electrónico: [planeacionpaevalle@gmail.com](mailto:planeacionpaevalle@gmail.com)

**OSCAR ARMANDO CADAVID LÓPEZ**

Cargo: Profesional Especializado Contratista

Correo electrónico: [oscararcada@hotmail.com](mailto:oscararcada@hotmail.com)

**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**

Cargo: Subsecretario de Cobertura

[oyagari@valledelcauca.gov.co](mailto:oyagari@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA DE COBERTURA**
**META DE PRODUCTO No. 28**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:  
MP501020100107**

Beneficiar al 84% de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales priorizadas con kits escolares de manera anual.

Descripción de las Variables:

Variable 1= Número de estudiantes beneficiados con kit escolares.

Variable 2= Número de estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales priorizadas.

$$R = (V1/V2) * 100 = 0$$

**META DE PRODUCTO 501020100107**

<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>84%</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
---	------------	---	----------

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

No se cuenta con recursos asignados para la ejecución del proyecto.

**Justificación de los logros y metas (avance físico y de gestión reportado)**

No se ha ejecutado el proyecto.

**CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA DE COBERTURA**
**META DE PRODUCTO No. 29**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**
**MP501020100108**

“Beneficiar a 2568 estudiantes de todos los niveles de las instituciones educativas con transporte escolar de la zona rural de los municipios no certificados anualmente”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de estudiantes matriculados en todos los niveles beneficiados con transporte escolar = 0

R= V1 = 0

**META DE PRODUCTO: MP501020100108**

<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>2.568</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
---	--------------	---------------------------------------	----------

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

No se han destinado recursos para este proyecto.

**ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA DE COBERTURA**
**META DE PRODUCTO No. 30**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**
**MP 501020100109**

Beneficiar a 13275 estudiantes de poblaciones con enfoque diferencial con estrategias pedagógicas de atención en los municipios no certificados de manera anual

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de estudiantes de poblaciones beneficiados con estrategias pedagógicas de atención = 0

R= V1 = 0

**META DE PRODUCTO: MP501020100109**

<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>13.275</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
---	---------------	---------------------------------------	----------

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101905	2021003760230	Fortalecimiento del enfoque diferencial, bajo el intercambio de saberes propios de las culturas de los pueblos afrodescendientes e indígenas dentro del sistema educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

La meta se impacta con la ejecución del proyecto PI32101905 Fortalecimiento del enfoque diferencial, bajo el intercambio de saberes propios de las culturas de los pueblos afrodescendientes e indígenas dentro del sistema educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

Se realizó mesa de trabajo con las comunidades indígenas y afrodescendientes el 17 de enero de 2023 en la Subsecretaría de Cobertura Educativa para concertar la división de las actividades proyectadas en el proyecto de inversión, por cuanto se requiere que se tenga un enfoque en cuanto a usos y costumbres diferentes de acuerdo a cada comunidad y de esta forma se puede generar más impacto en las instituciones educativas beneficiadas.

Se radicó solicitud la autorización de contratación en la oficina jurídica del Departamento, adicionalmente se encuentra revisando los documentos pre contractuales

**CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE COBERTURA**

**META DE PRODUCTO No. 31**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020100110**

Retener 116260 estudiantes matriculados en las instituciones educativas desde el nivel de transición hasta media incluyendo los de los ciclos del 2 al 6 de la prestación del servicio educativo oficial de los municipios no certificados anualmente durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de estudiantes retenidos en el periodo de evaluación.= 123.077

R= V1 = 123.698 (dato de Informes SPI) Dato evaplan 127.276

**META DE PRODUCTO: MP501020100110**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**

116.260

**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**

123.698

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

La Secretaría de Educación Departamental, ha realizado el pago de la nómina de docentes, directivos, docentes y administrativos, pensionados y se realizó la cofinanciación de los arrendamientos, desde el mes de enero de 2023, garantizando la prestación del servicio educativo a 123.698 alumnos atendidos, en las 149 instituciones educativas oficiales, de los 34 Municipios No Certificados en el Valle del Cauca.

La fluctuación de la matrícula, corresponde entre otras razones a la reactivación de la presencialidad, donde la Secretaría de Educación Departamental, responde a estas exigencias, dando continuidad a la prestación del servicio educativo, implementando las prácticas de bioseguridad establecidas para las Instituciones Educativas, entre otros proyectos y estrategias, garantizando la permanencia de la población en el sistema educativo.

**Proyectos con el que se cumple esta meta.**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32-102214	2022003760090	Administración del servicio educativo oficial, en los 34 municipios no certificados en educación del Valle del Cauca

**CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ**

Cargo: profesional especializado  
cerealpe@valledelcauca.gov.co

**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**

Cargo: Subsecretario de cobertura  
oyagari@valledelcauca.gov.co

**LINA MARÍA PEÑA TORO**

Subsecretaria Administrativa y financiera  
Correo electrónico: Impena@valledelcauca.gov.co

**JOSÉ ALEJANDRO FOSSI FALLA**

Cargo: Líder de Programa Financiero  
Correo electrónico: afossi@valledelcauca.gov.co

**ÁLVARO JOSÉ ZULUAGA CARDONA**

Profesional especializado  
Correo electrónico: azuluaga@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE COBERTURA**

**META DE PRODUCTO No. 32**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020100111**

“Atender 14251 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los grupos de población vulnerable con apoyos pedagógicos especializados de los municipios no certificados de manera anual.”

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes atendidos apoyos pedagógicos especializados =

R= V1 = 120

<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>14251</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>120</b>
---	--------------	---------------------------------------	------------

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Se realizó la contratación de 3 defensores de la educación en el mes de marzo para un total de 15 profesionales, para realizar la articulación institucional por municipio de niños, niñas y adolescentes que están por fuera del sistema educativo, distribuidos de acuerdo al nivel de deserción en el territorio.

Se realizó el alistamiento de la puesta en marcha de la estrategia, mediante la inducción y capacitación del personal acerca del contexto educativo, manejo de bases de datos y reporte de información.

Se realizó cruces de bases de datos para la identificación de población por cada municipio, de esta manera se realiza la distribución de niños, niñas y adolescentes para realizar las visitas casa a casa.

Se realizó visitas de articulación con los diferentes actores en los municipios para socializar la estrategia y dar a conocer las cifras.

Se realizó diagnóstico del contexto municipal con el fin de conocer la oferta de servicios a nivel oficial y privada.



## REPORTE EVAPLAN

Con el fin de realizar el reporte en la plataforma EVAPLAN, la meta se impacta con 3 proyectos:

- 1) PI32102263 Contribución a la estrategia de educación inclusiva en las 149 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.
  - Variable 1. Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes atendidos apoyos pedagógicos especializados= **0**
- 2) PI32101900 Contribución a la estrategia de búsqueda activa: Sueña tu futuro, ven a la escuela, en los municipios no certificados del Valle del Cauca.
  - Variable 1. Número de niños, niñas, adolescentes, jóvenes atendidos apoyos pedagógicos especializados = **120**
- 3) PI32102265 Contribución a la adaptación y diagnóstico de los estudiantes víctimas del conflicto matriculados en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Candelaria, Dagua, Florida y Pradera del Valle del Cauca. Valle del Cauca

Variable 1. Número estudiantes víctimas del conflicto beneficiados con modelos educativos flexibles. = **0**

Nota: Teniendo en cuenta que la meta corresponde a atender 14251 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de los grupos de población vulnerable con apoyos pedagógicos especializados de los municipios no certificados de manera anual, se reporta en el avance de la meta los resultados del este proyecto.

$$R = 0 + 120 + 0 = 120$$

**TOTAL, AVANCE DE META:** 0 niños, niñas, adolescentes, jóvenes atendidos apoyos pedagógicos especializados.

**Proyectos con que se cumple esta meta**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32101900	2021003760224	Contribución a la estrategia de búsqueda activa: Sueña tu futuro, ven a la escuela, en los municipios no certificados del Valle del Cauca.

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32102263	2022003760086	Contribución a la estrategia de educación inclusiva en las 149 instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca.

**ROCIO MOSQUERA BANGUERA**

Cargo: Profesional Universitaria

Correo electrónico: rmosquerab@valledelcauca.gov.co

**CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ**

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE COBERTURA****META DE PRODUCTO No. 70 – 71 - 73****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

MP605020100104

Entregar a 1636 estudiantes materiales didácticos en dos lenguas Indígenas Embera, Nasa, Siapidara

## Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de estudiantes con material didáctico en lengua indígena propia= 0

R= V1 = 0

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

MP 605020100105

Atender a 1370 estudiantes con planes de estudio y proyectos productivos adaptados al entorno anualmente en el periodo de gobierno

## Descripción de las Variables:

Variable 1: Número de estudiantes atendidos con planes de estudio y proyectos productivos adaptados al entorno =1.754

R= V1 =1.754

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

MP 605020100107

Establecer en las 6 sedes del SEIP proyectos productivos pedagógicos adaptados al entorno en el periodo de gobierno

## Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de sedes del sistema educativo indígena propio con proyectos productivos pedagógicos adaptados al entorno = 0

R= V1 =0

<b>META DE PRODUCTO No.1 MP 605020100104</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2022</b>	<b>1636</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
<b>META DE PRODUCTO No.2 MP 605020100105</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>1370</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
<b>META DE PRODUCTO No.3 MP 605020100107</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>6</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100104 del Plan de Desarrollo:

Se realizó mesa de trabajo con los pueblos indígenas Embera y Nasa el 17 de enero de 2023 en la Subsecretaría de Cobertura Educativa para concertar la división de las actividades proyectadas en el proyecto de inversión, por cuanto se requiere que se tenga un enfoque en cuanto a usos y costumbres diferentes de acuerdo a cada pueblo y de esta forma se puede generar más impacto en los estudiantes del pueblo Embera y Nasa beneficiados.

A la espera de los documentos pre contractuales.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100105 del Plan de Desarrollo:

Se realizó mesa de trabajo con los pueblos indígenas Embera y Nasa el 17 de enero de 2023 en la Subsecretaría de Cobertura Educativa para concertar la división de las actividades proyectadas en el proyecto de inversión, por cuanto se requiere que se tenga un enfoque en cuanto a usos y costumbres diferentes de acuerdo a cada pueblo y de esta forma se puede generar más impacto en los estudiantes del pueblo Embera y Nasa beneficiados.

Se solicito autorización a contratación y se está a la espera de los documentos pre contractuales.

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100107 del Plan de Desarrollo:

COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

MP 605020100107

Establecer en las 6 sedes del SEIP proyectos productivos pedagógicos adaptados al entorno en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de sedes del sistema educativo indígena propio con proyectos productivos pedagógicos adaptados al entorno = 63

R= V1 =0

Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:

Se realizó mesa de trabajo con los pueblos indígenas Embera y Nasa el 17 de enero de 2023 en la Subsecretaría de Cobertura Educativa para concertar la división de las actividades proyectadas en el proyecto de inversión, por cuanto se requiere que se tenga un enfoque en cuanto a usos y costumbres diferentes de acuerdo a cada pueblo y de esta forma se puede generar más impacto en los estudiantes del pueblo Embera y Nasa beneficiados.

Se solicito autorización a contratación y se está a la espera de los documentos pre contractuales.

**CATHERINE ESTEFANNY REALPE ORDOÑEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: profesional especializado

cerealpe@valledelcauca.gov.co

**OBERNEY YAGARI GONZALEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretario de cobertura

oyagari@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 1 – 2****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP101010100107**

“Mantener en 149 Instituciones Educativas de los municipios no certificados del Valle del Cauca, participando en los juegos Supérate Intercolegiados para el aprovechamiento del tiempo libre y la sana competencia, durante el cuatrienio.”

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de instituciones Educativas que Participan en Juegos Supérate Intercolegiados de la Entidad Territorial Valle del Cauca = 0

R= V1 = 149

**MP101010100108**

“Lograr 4000 Directivos docentes, docentes y administrativos de las IE de los municipios no certificados del Valle del Cauca participando en los juegos del magisterio, durante el periodo de gobierno.”

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de Directivos Docentes Participando en Juegos = 0

Variable 2 Número de Docentes Participando en Juegos. = 0

Variable 3 Número de Administrativos Participando en Juegos =

R= 0

<b>META DE PRODUCTO: MP101010100107</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>149</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP101010100108</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>4000</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 101010100107 del Plan de Desarrollo:**

Se expidió CDP No3300001998 de fecha 20/01/2023

Se expidió la resolución No 00556ndel 23 de febrero de 2023, donde se hace la transferencia de

\$2.000.0000.000 millones de pesos, para la organización y desarrollo de los juegos del Sector Educativo, MIL SEICIENTOS SESENTA MILLONES M7CTE ( \$ 1.660.000.000), para juegos Intercolegiados y TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE ( \$ 340.000.000), para juegos del magisterio.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 101010100108 del Plan de Desarrollo:**

Se expidió CDP No3300001998 de fecha 20/01/2023

Se expidió la resolución No 00556ndel 23 de febrero de 2023, donde se hace la transferencia de

\$2.000.0000.000 millones de pesos, para la organización y desarrollo de los juegos del Sector Educativo, MIL SEICIENTOS SESENTA MILLONES M7CTE ( \$ 1.660.000.000), para juegos Intercolegiados y TRESCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS M/TE ( \$ 340.000.000), para juegos del magisterio

**Proyectos con los que se cumple esta meta:**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32101967	2021003760259	Contribución al desarrollo de los juegos del sector educativo en los municipios no certificados del Valle del Cauca



ROBERTO ARTURO MANZANO JARAMILLO  
Funcionario Responsable  
Cargo: SUPERVISOR DE EDUCACIÓN  
Correo electrónico: romaja14@gmail.com

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: wemosquera@valledelcauca.gov.co

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: amortiz@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 3 – 4****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP102020100101**

Implementar en el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados, la cátedra de emprendimiento, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de instituciones educativas con cátedra de emprendimiento implementadas = 0

Variable 2 Número total de instituciones educativas de la entidad territorial Valle del Cauca = 0

$$R = (V1/V2) * 100 = (0/0) * 100 = 0$$

**MP102020100102**

Apoyar el 60% de Instituciones Educativas oficiales de los Municipios no Certificados, en experiencias significativas de emprendimiento durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 número de instituciones educativas oficiales apoyadas con experiencias significativas en emprendimiento = 65

Variable 2 número total de instituciones educativas oficiales = 149

$$R = (V1/V2) * 100 = (40/149) * 100 = 26.85\% \quad (65/149) * 100 = 43.62\%$$

<b>META DE PRODUCTO No. MP 102020100101</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100%</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0%</b>
<b>META DE PRODUCTO No.2 MP 102020100102</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>50%</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>43.62%</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 102020100101 del Plan de Desarrollo:**

Teniendo en cuenta las vigencias futuras ordinarias de convenio en ejecución, se solicitó certificación de recursos, y aún está pendiente de respuesta.

A marzo 22 de 2023, se radicó en la oficina de planeación educativa, el proyecto " Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca", pi 101889-adición 2023, para vigencia 2023 con código BPIN 2021003760138

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 102020100102 del Plan de Desarrollo:**

A febrero esta meta se mantiene en el 43.62%, y teniendo en cuenta las vigencias futuras ordinarias de convenio en ejecución, se solicitó certificación de recursos, y aún está pendiente de respuesta.

A marzo 22 de 2023, se radicó en la oficina de planeación educativa, el proyecto " Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca", pi 101889-adición 2023, para vigencia 2023 con código BPIN 2021003760138.

**Proyecto con que se cumple esta meta:**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32101889	2021003760138	Consolidación de los procesos académicos que ayuden a los estudiantes a emprender, innovar y crear en las Instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca



SARA DIANA URBANA BURBANO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional universitario  
Correo electrónico: [surbano@valledelcauca.gov.co](mailto:surbano@valledelcauca.gov.co)

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 5 – 6**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP103010200101**

“Implementar en 33 Instituciones etnoeducativas Afrocolombianas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, los Proyectos Educativos Comunitarios según su entorno, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones etnoeducativas afrocolombianas con proyecto educativo comunitario implementado. = 8

R= V1 = 8

**MP103010200102**

“Implementar en 149 Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, la Cátedra de Estudios afrocolombianos durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas con la cátedra de estudios afrocolombianos implementada = 87

R= V1 = 87

<b>META DE PRODUCTO: MP103010200101</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>23</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>8</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP103010200102</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>116</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>87</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 103010200101 del Plan de Desarrollo:**

Durante el mes de enero se realizó un plan de trabajo. Se presentó al despacho para su debida revisión y aprobación en la cual está incluido un cronograma de actividades para realizar visitas situadas y asistencias técnicas a las 33 instituciones Etnoeducativas. Estas visitas pretenden trabajar con; consejos directivos, académicos, comunitarios, expresiones organizativas y comunidades de base de organizaciones negras. Para continuar con la socialización del marco normativo de la etnoeducación para las comunidades negras afro colombianas, palenqueras y raizales. Específicamente en lo referente a la transformación del PEI (Proyecto educativo institucional) al PEC (Proyecto educativo comunitario intercultural). Dicho plan de trabajo o el referido plan de trabajo se presentó al despacho de la secretaria de educación DR. Ana Janneth Ibarra Quiñonez.

Se presentó un plan de contingencia que permite desde el 23 de febrero hasta el 23 de abril del presente año avanzar en el cumplimiento de los indicadores de la primera meta propuesta en el plan de desarrollo.

Se inició el plan de contingencia con reunión con los 33 rectores de las instituciones Etnoeducativas, donde se trabajó el marco normativo y se realizó pedagogía sin novedad para el mes de para el periodo de marzo.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 103010200102 del Plan de Desarrollo:**

Se proyectó y planeó el trabajo con las instituciones que no están implementando la cátedra de estudios afro colombianos. Trabajando con los consejos académicos de cada una de las instituciones y sobre el marco normativo de la cátedra de estudios afro colombianos, y los lineamientos de esta según lo establecido en el decreto 1122 de 1998.

Proyecto con que se cumple estas metas:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101921	2021003760242	Fortalecimiento de la cátedra de estudio afrocolombianos para sus implementación en los 34 municipios no certificados del valle del cauca vigencia 2021

**JORGE LEONARDO DUQUE CASTILLO**

Funcionario Responsable

Cargo: Jorge Leonardo Duque Castillo

Correo electrónico: [jorleoducas@yahoo.com](mailto:jorleoducas@yahoo.com)



WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 7-8- 9-10-11-12****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP201020200201**

“Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno.”

## Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas con el modelo de mediación escolar implementado = 90

R= V1 = 90

**META DE PRODUCTO****MP201020200202**

“Cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno.”

## Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de docentes y directivos docentes cualificados periodo de gobierno actual

$$Vr = 541 + 1800 = 2341$$

### **META DE PRODUCTO**

#### **MP201020200203**

“Implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número instituciones con proyectos pedagógicos transversales implementados = 60

Variable 2. Número total de instituciones educativas oficiales = 149

$$R = (V1/V2) * 100 = (60/149) * 100 = 40.27\%$$

### **META DE PRODUCTO**

#### **MP201020200204**

“Cualificar el 100% de las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, durante el periodo de gobierno..”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Escuela de padres cualificadas de la entidad territorial Valle del Cauca = 120

Variable 2. Total, de escuelas de padres de la entidad territorial Valle del Cauca = 149

$$R = (V1/V2) * 100 = 80.54\%$$

### **META DE PRODUCTO**

#### **MP201020200205**

“Implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y

entornos de reconciliación, anualmente.”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de institucionales educativas oficiales con implementación de la estrategia psicosocial para el manejo emocional de conflictos = 0

R= V1 = 46 Valor que viene acumulado.

Esta meta no tiene asignado proyecto

<b>META DE PRODUCTO: MP201020200201</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>90</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>90</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP201020200202</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>2300</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>2341</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP201020200203</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP201020200204</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>70</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>80.54</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP201020200205</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>149</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>46</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200201 del Plan de Desarrollo:**

La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO

*CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA*” está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que permitan desarrollar las actividades correspondientes a Mediación Escolar. A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023.

**30/03/2023** A la fecha se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades en segundo trimestre del 2023 para dar cumplimiento a la meta de implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales el Modelo de Mediación Escolar y Prácticas Restaurativas para fortalecer ambientes escolares, académicos y pedagógicos promoviendo entornos seguros, sanos y pacíficos, durante el periodo de gobierno.

#### **Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200202 del Plan de Desarrollo:**

**28/02/2023** La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA*” está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que permitan desarrollar las actividades correspondientes a Mediación Escolar. A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023

**30/03/2023** A la fecha se calificó el 9 de marzo de manera virtual en articulación con la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual a 41 directivos docentes, docentes y funcionarios en herramientas pedagógicas para la prevención de violencias de Género en la escuela. Las evidencias de estas actividades se encuentran en el drive compartido en la carpeta 2023.

[https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1RRK\\_R6Y9O0ImKDxKpTx-HBjQ5XqINi8U](https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1RRK_R6Y9O0ImKDxKpTx-HBjQ5XqINi8U).

Adicionalmente, se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades en segundo trimestre del 2023, para dar cumplimiento a la meta de cualificar a 1800 directivos docentes y docentes para la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200203 del Plan de Desarrollo:**

La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaría de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”* está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que permitan implementar en instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo libre), anualmente.

A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023.

A la fecha se inició ejecución del Proyecto: *“FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIDÁCTICA TRANSMEDIA “DEMOS VÍA A LA VIDA” PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN VIAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”*. Este proyecto se socializará con Rectores/as, Secretaría Departamental de Salud, Secretaría de Departamental de Movilidad y Alcaldías a finales de febrero de 2023 para iniciar el desarrollo de las actividades.

**30/03/2023** A la fecha se está implementando en las 149 IEO el Proyecto *“Fortalecimiento de la estrategia didáctica transmedia “demos vía a la vida” para la enseñanza y el aprendizaje de la educación vial en instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca”*.

Con relación al Proyecto de Educación Salud Sexual y Construcción de Ciudadanía - PESCC- se estructuró la propuesta de Gestores Escolares en Salud, que busca empoderar a los estudiantes en temas de Educación sexual, salud emocional y mental, movilizándolo a la comunidad educativa. Esta propuesta se socializó a 80 directivos docentes y docentes de las Instituciones Educativas de los municipios no y a 110 estudiantes que registraron inscripción en esta estrategia.

Se compartió a las instituciones Educativas de los municipios no certificados un instrumento virtual que busca autoevaluar el PESCC en cada institución e identificar necesidades

específicas para el acompañamiento de la SED.

Se realizaron las siguientes acciones con las IE en el marco del PESCC por parte de contratistas:

- Seguimientos por contacto a la implementación de PESCC 192
- Asistencias técnicas 10
- Para la fecha no se han revisado proyectos PESCC enviados por las IE

Se conformó el Comité Departamental para la gestión y prevención de Riesgos.

Adicionalmente, se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades en segundo trimestre del 2023, para que una vez se ejecuten los proyectos se logró implementar en el 100% de Instituciones educativas oficiales los proyectos pedagógicos transversales orientados a mejorar la convivencia escolar, la transversalización de los proyectos obligatorios en el PEI y la Cátedra de Paz (Competencias Ciudadanas, Educación para la sexualidad, Educación Ambiental, Educación Vial, Prevención de riesgos, educación financiera, uso adecuado del tiempo.

#### **Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200204 del Plan de Desarrollo: /02/2023**

**28/02/2023** La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix “*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA*” está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que posibiliten cualificar las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar.

A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023.

**30/03/2023.** A la fecha en el marco del Proyecto de las Escuela de Padres se compartió a las instituciones Educativas de los municipios no certificados un instrumento virtual que busca autoevaluar el programa de madres, padres y cuidadores en cada institución e identificar necesidades específicas para el acompañamiento de la SED. Se realizaron

acciones con las IE en el marco del Escuela de Familia por parte de contratistas:

Seguimientos por contacto a la implementación de la Escuela de Padres, madres y cuidadores: 114

- Asistencias técnicas: 1
- Para la fecha no se han revisado programas de Escuelas de Familia enviados por las IE

### **Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 201020200205 del Plan de Desarrollo**

**28/02/2023** La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix *“AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”* está suspendida en diciembre de 2022. La Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que posibiliten cualificar las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar

**30/03/2023.** A la fecha se formuló el proyecto: *“IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APOYO PSICOSOCIAL QUE PROMUEVA ENTORNOS SALUDABLES, SEGUROS Y PROTECTORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA”*, que se encuentra en la fase de estudios previos para hacer el respectivo trámite en planeación educativa, proyectando el inicio de la ejecución en mayo de 2023. Se espera que con la ejecución de este proyecto se logre cumplir la meta de implementar en 149 instituciones educativas oficiales la estrategia de acompañamiento psicosocial en el manejo emocional de conflictos promoviendo escuelas saludables y entornos de reconciliación.

Para esta meta se registra el mismo dato alcanzado hasta el año 2022

**Proyecto con los que se cumple estas meta**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101765	2021003760136	FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGOGICOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

**FERNEY PALTA VELASCO**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Asesor contratista  
Correo electrónico: [fpvelasco@gmail.com](mailto:fpvelasco@gmail.com)

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**
**META DE PRODUCTO No. 12**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**
**MP201020200206**

Mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD.HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno

V1= Numero de comités departamentales de convivencia escolar mantenidos durante el periodo de gobierno

Formula del Indicador de la Meta: V1

Resultado del Indicador: 0

**META DE PRODUCTO MP 201020200206**
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**
**4**
**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**
**0**
**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

**20/02/2023** La ejecución del Convenio No. 1.210.30-12-0648, suscrito entre la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca y la Fundación Ave Fénix “*AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN Y DE APOYO LOGÍSTICO PARA FOMENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA, LA CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO, LA CONVIVENCIA ESCOLAR, LA FORMACIÓN EN ESTÁNDARES DE COMPETENCIAS BÁSICAS, USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN RURAL EN LOS ESTABLECIMIENTOS OFICIALES DE LOS 34 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA*” está suspendida en diciembre de 2022. La

Asamblea Departamental aprobó la ordenanza No. 608 de 21 de diciembre de 2022 para viabilizar recursos de vigencias futuras que permitan desarrollar los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar, anualmente, durante el periodo de gobierno.

A la fecha se está gestionando los trámites administrativos para iniciar las actividades a partir del segundo trimestre del 2023.

A la fecha se están gestionando los trámites administrativos y controles previos a los proyectos para enviarlos a área de planeación con el fin ejecutar las actividades que permitan dar cumplimiento a la meta de mantener los 4 Comités Departamentales de Convivencia Escolar en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en la escuela; desde un enfoque diferencial centrado en los DD. HH, la diversidad sexual y de género que mejore la convivencia escolar. Durante este periodo del año, se está realizando la planificación de actividades, la articulación interinstitucional para el desarrollo de estas y simultáneamente, se da acompañamiento a las instituciones que presentan situaciones que deben ser tratadas en los Comités Escolares de Convivencia.

Se espera realizar la primera sesión del Comité Departamental de convivencia en el mes de abril.

Proyecto con que se cumple estas metas:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI41102049	2021003760331	Fortalecimiento de los comités departamentales de convivencia en la prevención de la violencia contra la mujer y diferentes violencias que se presentan en las instituciones educativas del Valle del Cauca

**FERNEY PALTA VELASCO**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Asesor contratista  
Correo electrónico: [fpvelasco@gmail.com](mailto:fpvelasco@gmail.com)

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 15-16****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP203020100102**

Cualificar a 450 directivos y directivos docentes en referentes técnicos pedagógicos para una educación inicial de calidad, en el marco de la atención integral a la primera infancia y la garantía de derechos de la niñez, durante el periodo de gobierno

Datos de las Variables:

V1= numero de directivos cualificados periodo de gobierno actual = 125

V2 = numero de directivos docentes cualificados periodo de gobierno actual = 156

V3=Número de directivos y directivos docentes cualificados periodo de gobierno anterior = 230

Formula del Indicador de la Meta:  $V1 + V2 + V3$

Resultado del Indicador: 511

**MP203020100103**

Atender a 1600 niños y niñas en el nivel de preescolar, grado transición en el marco de la atención integral durante el periodo de gobierno

Datos de las Variables:

V1= número de niños y niñas con atención integral matriculados en grado transición nivel preescolar periodo de gobierno actual = 422

V2 = numero de niños y niñas con atención integral matriculados en grado transición nivel preescolar periodo de gobierno anterior =1069

Formula del Indicador de la Meta:  $V1 + V2$

R= 422 + 1069 = 1491

Resultado del Indicador: 1491

<b>META DE PRODUCTO MP203020100102</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>680</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>511</b>
<b>META DE PRODUCTO MP203020100103</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>2.589</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>1.491</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 2030201100102 del Plan de Desarrollo:**

Se organizó y realizó una jornada de inducción y cualificación a los 3 docentes vinculados para el modelo de Educación Inicial en zonas rurales y rurales dispersas en la Sala del Maestro. La segunda jornada se realizará el día 21 de febrero en la Institución educativa José María Córdoba del municipio de Florida, orientada por Alexandra Niampira de la Dirección de primera Infancia del MEN en articulación con el equipo de educación inicial de la SE Valle del Cauca.

Se hizo entrega a cada GAGEM de certificados de docentes que participaron en el 2022 en el programa de formación “Evaluar para Avanzar” convenio MEN Universidad Javeriana.

Se efectuó contacto con la Dra Angela María García Cifuentes, directora de la Unidad de Pediatría Social del HUV para programar reunión y concretar apoyo de esta entidad en la cualificación de docentes en temas como: prevención de la desnutrición, maltrato infantil, apoyo socioemocional, discapacidad en el preescolar, entre otros.

Se brindó asistencia técnica a la docente Leidy Vanessa Pérez Bonilla de la IE Ciudad Florida sobre formato de planeación pedagógica en el preescolar

Se realizó gestión para la participación de funcionarios, docentes y directivos en evento del MEN para diálogo regional de Educación inicial a realizarse el 22 de febrero en Cali. Para la SE Valle fueron asignados 10 cupos.

Participación en evento virtual convocado por el MEN sobre currículo basado en la experiencia y planeación pedagógica para equipos de las Secretarías de Educación.

En la sede el Tamboral de la Institución Educativa José María Córdoba del municipio de Florida, se realizó taller de formación sobre el modelo de educación inicial para zonas rurales y rurales dispersas, participaron los docentes del modelo, el rector de la institución, docente de aula multigrado, el equipo de educación inicial y Alexandra Niampira de la Dirección de Primera Infancia del Ministerio de Educación (ME)

en temas como: prevención de la desnutrición, maltrato infantil, apoyo socioemocional, discapacidad en el preescolar, entre otros.

Se realizó articulación con la Secretaría de Salud Departamental y se concertó con la Unidad de Pediatría Social del HUV, la programación de las jornadas para realizar cualificación docente en temas de prevención de la desnutrición y malnutrición de los niños y niñas de las instituciones Educativas Oficiales.

En el mes de marzo se realizó Participación en el taller: LEER en Colombia: ideas y posibilidades para la organización curricular hacia la justicia social, ambiental y la paz, convocado por el Ministerio de Educación Nacional.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 2030201100103 del Plan de Desarrollo:**

Divulgación a los docentes y áreas de la SED y a la Institución educativa José María Córdoba, GAGEM 2, del documento remitido por el MEN con orientaciones para el inicio de la atención educativa de los niños y niñas del modelo de educación inicial en la ruralidad y ruralidad dispersa.

Gestión ante el MEN para que sedes educativas de las instituciones educativas reciban colecciones adicionales de los libros: "Relatitos ilustrados".

Acompañamiento a la Institución Educativa El Queremal a las actividades de la semana de desarrollo institucional

Gestión con el MEN para activación de usuarios de los sistemas de información SIPI y SSDIPI

Reuniones semanales del programa JUNTOS por la prioridad todos los viernes 10 am, se elaboró carta de intención y compromiso para desarrollar el programa en la sede Bello Horizonte de la Institución educativa Alfredo Posada Correa del municipio de Pradera.

Participación de la Secretaría de Educación en el programa "Viva la Escuela" del MEN. Se focalizaron 35 sedes de las instituciones educativas que participaran en este programa.

Participación en la Mesa Departamental Plan Ni1+ contra la desnutrición en niños y niñas menores de 5 años. Revisión de las acciones incluidas en el Plan por parte de la Secretaría de Educación.

Revisión del PEI Jardín Infantil Mis Primera Huellas de Florida (Valle) y emisión de concepto y observaciones.

Se realizó reunión virtual con la subdirección de cobertura de primera Infancia del MEN, Subsecretaría de cobertura, inspección y vigilancia de la SE Valle del Cauca.

Recibo de información del MEN sobre avance por municipio de matrícula de preescolar corte enero 30 de 2023 y comparativo con noviembre de 2022. A nivel nacional hay un 70.7% de matrícula oficial en comparación al cierre a nov. Del 2022. A nivel departamental los datos son:

Matricula	Oficial	No oficial	Total
Matricula enero 31 de 2022	7781	839	8.620
Matricula enero 30 de 2023	6924	1029	7.953
Matricula noviembre de 2022:	9592	1827	11.419

Revisión de las necesidades de asistencia técnica en Educación inicial enviadas por la oficina de planeación educativa y de la información solicitada a la subsecretaría de cobertura sobre matrícula preescolar por municipio, zona y por institución educativa con corte 14/02/2023.

Recepción de información solicitada a la Secretaría de salud sobre estadísticas de desnutrición aguda infantil por municipio.

Gestión para atender solicitud apertura grado jardín en la ENS Jorge Isaacs de Roldanillo, se solicitó al GAGEM visita de reconocimiento de condiciones, se recibió informe y se proyectó oficio enviado a la subsecretaria de cobertura educativa

Participación en el Dialogo regional en torno a la ruta de universalización progresiva de la educación inicia en el hotel Azor, convocado por el Ministerio de Educación Nacional y al evento de presentación de resultados del proyecto Semillas de Apego, realizado por la Fundación Heartland Alliance.

Sistematización y elaboración de infografía sobre casos y mortalidad de desnutrición de niños y niñas de primera infancia por municipios del Valle del Cauca.

Se realizo visita a la institución educativa Jorge Isaac del cerrito para atender requerimiento en torno a la jornada laboral de los docentes.

Se realizó reunión virtual del Comité Técnico Departamental de Primera Infancia, en la cual se presentó el índice de presencia simultánea de problemáticas que afectan a la niñez en el Valle del Cauca. con la participación de la Dra. Natalia Velasco del Ministerio de Educación Nacional, quien presentó las apuestas en el plan nacional de desarrollo: Primera Infancia

Feliz y Protegida.

Articulación de acciones con la Oficina de Talento Humano, Subsecretaría de Cobertura y Subsecretaría de Calidad para analizar las condiciones de apertura del grado jardín en las Instituciones Educativas.

Articulación con el Ministerio de Educación Nacional y los rectores de las instituciones educativas no oficiales que reciben las colecciones bibliográficas dotadas por el MEN.

Participación en los comités y reuniones de primera infancia ( Comité ampliado en el cual se presentó el Ecosistema Tecno- Pedagógico; reuniones del equipo de Juntos por la Prioridad, con Fundación Carvajal; Comité Departamental de Convivencia Escolar, en donde se presentó la ruta de atención integral para la convivencia escolar con el fin de que cada área realizara revisión y aportes; Comité Departamental de Política Social convocado por la Secretaría de Desarrollo Social y Participación.

Se realizó gestión con la coordinación del Programa Todos Aprender para identificar los tutores de las 55 instituciones educativas focalizadas en el plan de asistencia técnica de educación inicial.

Divulgación de las circulares del MEN No. 007 de marzo 13 de 2023 con orientaciones para la implementación del Decreto 1411 de 2022 y la Circular 006 de marzo 10 de 2023 con orientaciones para la celebración del día de la niñez y la recreación, a la Oficina de Comunicaciones de Educación para su difusión.

Diligenciamiento del formato FO-M3\_P4-14 para la caracterización de herramientas de gestión de pública solicitada en el comité de política social.

Formulación del concepto sobre promoción anticipada en grado transición con el correspondiente sustento jurídico.

Sistematización de información enviada por Medicina Legal de niñas y niños de cero (0) a seis (6) años víctimas de violencia y presunto abuso sexual 2021 – 2022.

Elaboración de informe de gestión 2020 – 2023 y registro en el Drive con los respectivos soportes y evidencias. y diligenciamiento de cuadro con información sobre la inversión por cada año y por cada municipio intervenido en educación inicial.

Seguimiento a órdenes de compra 96303-96302-96304 de los proveedores Yubarta y Above para la dotación de materiales pedagógicos de aulas de preescolar.

Proyecto con que se cumple estas metas:

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101891	2021003760215	Apoyo a estrategias para una Educación Inicial de Calidad en el nivel Preescolar Primero las niñas y los niños en el Valle del Cauca

**ESPERANZA MONTAÑO AEDIO**

Funcionario Responsable

Cargo: Supervisora

Correo electrónico: [emontano@valledelcauca.gov.co](mailto:emontano@valledelcauca.gov.co)

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**
**META DE PRODUCTO No. 17**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**
**MP303010100203**

Aumentar en 450 el número de estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con un programa de nivelación académica y orientación vocacional, para el acceso a la educación superior, durante el periodo de gobierno.

Datos de las Variables:

V1= número de estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con un programa de nivelación académica y orientación vocacional, para el acceso a la educación superior en el periodo actual

V2= número de estudiantes de las instituciones educativas oficiales beneficiados con un programa de nivelación académica y orientación vocacional, para el acceso a la educación superior del periodo de gobierno anterior = se deja el dato que viene a dic 31 de 2022

Formula del Indicador de la Meta:  $V1 + V2$

Resultado del Indicador: 245

**META DE PRODUCTO 303010100203**
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**
**450**
**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**
**245**
**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Esta meta de producto no tiene asignado recursos por el Departamento, cuenta con los siguientes proyectos de regalías

1. Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca BPIN 2016000030006
2. Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas

oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca. BPIN 2018000030035

Ejecutor de los 2 proyectos: Departamento. Valor aprobado \$10.026.387.388

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**
**META DE PRODUCTO No. 18**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**
**MP303010100204**

Aumentar en 450 el número de estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos (becas, auxilios, subsidios) por buenos resultados en pruebas saber 11º para el acceso a la educación superior

Datos de las Variables:

V1= número de estudiantes egresados de las instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos en el periodo actual 45

V2= número de estudiantes egresados de las instituciones educativas oficiales beneficiados con estímulos en el periodo de gobierno anterior = 218

Formula del Indicador de la Meta:  $V1 + V2$

Resultado del Indicador: 283

**META DE PRODUCTO MP 3030100204**
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**
**0**
**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**
**283**
**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Esta meta no tiene asignado recursos del Departamento.

Los siguientes proyectos financiados con recursos de regalías se encuentran en ejecución y apoyan el cumplimiento de esta meta.

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
0200004900000	2016000030006	Fortalecimiento de la educación superior los más porras del Valle del Cauca.
PI02-100687	2018000030035	Fortalecimiento al acceso y permanencia de los estudiantes de las instituciones educativas oficiales a la educación superior en el Valle del Cauca

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 19**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP303010100205**

Aumentar en 300 el número de estudiantes de instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca obteniendo doble titulación, durante el período de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de estudiantes de instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados con doble titulación en la entidad territorial Valle del Cauca en el periodo actual = 0

R= V1 = 192

**META DE PRODUCTO MP 303010100205**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

**300**

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

**192**

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Este proyecto se encuentra en su etapa precontractual por lo tanto no se ha podido iniciar con las actividades para su ejecución

**Proyectos con los que se cumple esta meta:**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102031	2021003760318	Apoyo a la articulación de la educación media, con a la educación terciaria en el Valle del Cauca

Para el cumplimiento de esta meta se ejecuta también el proyecto de regalías:

Fortalecimiento de la formación técnica y tecnológica a estudiantes y egresados de las instituciones educativas en el Valle del Cauca. BPIN 2018000030149. Valor Total \$3.287.315.965. Valor SGR \$3.163.721.565. Operador INTEP. Interventoría Secretaría de Educación

**Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):**

El proyecto tiene asignados 650.000.000 que dependen de ingresos por monopolio de licores.

LUCINA MARIN TORRES  
Funcionario Responsable  
Cargo: Directora de Núcleo  
Correo electrónico: [lmartin@valledelcauca.gov.co](mailto:lmartin@valledelcauca.gov.co)

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 20-21****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP303010200201**

Ajustar el 4% de los planes de área y de aula en las Escuelas Normales Superiores del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de planes de aula y de área de escuelas normales ajustados= 3,2

Variable 2 Número total de planes de aula y de área de escuelas normales. = 80

$$R = (V1/V2) * 100 = (3.2/80) * 100 = 4\%$$

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP303010200202**

Formar al 100% de profesores y directivos docentes de las Escuelas normales Superiores del Valle del Cauca en pedagogía y didáctica durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 número de profesores y directivos docentes de escuelas normales formados = 60

Variable 2 número total de profesores y directivos docentes de escuelas normales. = 268

$$R = (V1/V2) * 100 = (60/268) * 100 = 22,38\%$$

<b>META DE PRODUCTO No.1 MP 303010200202</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100%</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>22.38%</b>
<b>META DE PRODUCTO No.2 MP 303010200201</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>4%</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>4%</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP303010200201 del Plan de Desarrollo:**

En el mes de marzo se brindó acompañamiento a los planes de aula de ciencias naturales de la Escuela Normal Superior de Guacarí

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP303010200202 del Plan de Desarrollo:**

En el mes de marzo se atendió la formación de los profesores y directivos docentes de la Escuela Normal Superior de Guacarí

**Proyecto con los que se cumplan estas metas:**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32101904	2021003760231	Fortalecimiento de las escuelas normales superiores, mejorando los planes de área y de aula y formación en pedagogía y didáctica a directivos docentes y docentes de los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca

**Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):**

En general, no se tuvo mayor dificultad para el acompañamiento en los ajustes del plan de área. En relación con la formación en pedagogía y didáctica, las actividades de las instituciones hacen que algunos docentes no puedan participar.



**GOBERNACIÓN  
VALLE DEL CAUCA**  
Secretaría de Educación

ARMANDO ZAMBRANO LEAL  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Contratista  
Correo electrónico: [azambranoleal@valledelcauca.gov.co](mailto:azambranoleal@valledelcauca.gov.co)

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 22 - 23****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP 303010300201**

Dotar 40 bibliotecas escolares de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca con materiales didácticos, bibliográficos, lúdicos, tecnológicos y de ambientación para el fortalecimiento de las competencias lectoras, escritoras y orales de los estudiantes de los diferentes niveles de la educación, durante el período de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de bibliotecas dotadas de las IE = 0

R= V1 = 0

**META DE PRODUCTO****MP 303010300202**

Acompañar a las 149 instituciones educativas oficiales en los procesos de ajuste y actualización de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- para fortalecer las competencias lectoras, escritoras y orales en docentes y estudiantes, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de instituciones educativas oficiales acompañadas en los procesos de ajuste y actualización de los PILEO= 35

R= V1 = 35

<b>META DE PRODUCTO No.1 MP 303010300201</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>12</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
<b>META DE PRODUCTO No.2 MP 303010300202</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>149</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>35</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 303010300201 del Plan de Desarrollo:**

Durante el año 2021 no se realizó dotación de las bibliotecas escolares de 10 instituciones educativas, según lo previsto en el POAI 2020, en razón a que los recursos destinados para tal fin, se redireccionaron para la atención de pandemia, así lo ha indicado, en su momento, Planeación Educativa.

Durante el año 2021, aunque IMPRECTICS, suscribió convenio con la Gobernación del Valle del Cauca, a efectos de dotación de bibliotecas escolares de 20 instituciones educativas oficiales (10 del 2020 y 10 del 2021), dicha entidad, IMPRECTICS, rescindió dicho convenio para la dotación de las 20 bibliotecas escolares, argumentando insuficiencia de recursos financieros para cubrir el costo de los materiales educativos y del componente tecnológico. Durante el año 2022 no se presentó entidad alguna para adelantar la dotación de bibliotecas escolares.

Como quiera que, durante los años 2020, 2021 y 2022 no se realizó dotación de bibliotecas escolares, se previó que durante el 2023 se dotarían las 40 instituciones educativas con materiales para las bibliotecas escolares. A la fecha se está en el proceso de estructuración del proyecto.

Es importante reiterar:

En el año 2020 el proyecto no se pudo concretar porque los recursos que le fueron asignados fueron trasladados para la atención de la pandemia por COVID 19. Durante el año 2022, el proyecto fue aceptado y firmado el contrato por IMPRECTICS, pero en diciembre de 2022, IMPRECTICS rescindió el contrato, argumentando, insuficiencia financiera para la ejecución del mismo. Durante el año 2022 tampoco se ejecutó el proyecto, debido al bajo presupuesto asignado al mismo.

En el marco del Comité Directivo, realizado el lunes 13 de febrero de 2023, se aprobó, sacar el proyecto con el presupuesto asignado, el cual contempla actualización de costos. Cabe resaltar que, dicho presupuesto está dirigido a dotar 20 bibliotecas escolares, lo cual significa que estarían pendientes 20, para cumplir la meta prevista en el Plan Departamental de Desarrollo. Ello significa que la Gobernación deberá disponer recursos para dotar las 20

bibliotecas escolares, restantes, antes de culminar el actual periodo de gobierno.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 303010300202 del Plan de Desarrollo:**

Se ha iniciado el proceso de revisión de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO- y se está enviando, vía e-mail, a las instituciones educativas y a los responsables de los PILEO las orientaciones para los respectivos ajustes en el PILEO 2023.

Se está consolidando, conjuntamente con la biblioteca departamental, las secretarías de cultura y TIC el documento correspondiente al Plan Territorial de Lectura, Escritura y Oralidad para ser entregado al Ministerio de Educación. Durante el mes de abril se hará entrega del citado Plan al MEN.

**Proyecto con los que se cumplen estas meta:**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101777	2020003760290	Actualización para el fortalecimiento de los Proyectos Institucionales de Lectura, Escritura y Oralidad-PILEO-instituciones educativas oficiales de los 34 municipios certificados del Valle del Cauca.

FERNANDO FORERO CRUZ  
Funcionario Responsable  
Asesor Pedagógico  
Correo electrónico: [lgarzon@valledelcauca.gov.co](mailto:lgarzon@valledelcauca.gov.co)

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 24**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP303010400201**

“Exaltar al 4 % directivos docentes y docentes de instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del Valle del Cauca por buen desempeño y aportes a la comunidad vallecaucana, durante el periodo de gobierno

**Descripción de las Variables:**

V1 = No. Directivos docentes y docentes exaltados por buen desempeño y aportes a la comunidad =217

V2 = total de Directivos docentes y docentes exaltados por buen desempeño y aportes a la comunidad =6318

R=  $V1/V2=217/6318 = 3.43$

**META DE PRODUCTO: MP303010400201**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**

**4**

**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**

**3.43**

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Esta meta se encuentra actualmente sin recursos y no está relacionada a ningún proyecto, por lo que se conserva para registro de avance de la meta el dato registrado del año 2022



WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 25**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP404010100105**

“Implementar en 50 instituciones educativas oficiales de municipios no certificados Proyectos Ambientales Escolares - PRAE -, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas oficiales con proyecto ambiental escolar implementado en la entidad territorial Valle del Cauca = 21

R= V1 = 21

<b>META DE PRODUCTO: MP404010100105</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>50</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>21</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Durante el 2023, se ha realizado el análisis de necesidades de fortalecimiento del PRAE y la proyección de actividades de asistencia técnica para cuando se realice la selección de operador.

Se actualizó la base de datos de instituciones educativas.

En el mes de marzo se realizó asistencia técnica presencial a la institución educativa Policarpa Salavarrieta en el municipio de Obando, para trabajar la formulación del PRAE teniendo en cuenta la guía metodológica y el análisis de contexto.

Se realizó una sesión virtual para impulsar la creación de la REDEPRAE Valle del Cauca en la que participaron 80 docentes de 40 instituciones educativas.

Se diseñó 3 fichas de encuesta para diagnóstico del avance del PRAE en las instituciones educativas, una dirigida a docentes, otra a estudiantes de secundaria y otra para estudiantes de básica primaria.

**Proyectos con los que se cumple esta meta:**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102029	2021003760277	Fortalecimiento a las capacidades de gestión del Proyecto Ambiental Escolar en las Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no certificados del Valle del Cauca.

**Indicar las restricciones y limitaciones (si las ha tenido):**

La disponibilidad de transporte está sujeta a cambios, tanto por el clima que afecta las vías hacia las instituciones educativas rurales como por otras actividades de la dependencia. Esto se suma con el procedimiento para otorgar comisiones de servicios, que en algunos casos no ha sido oportuno, por lo tanto, las visitas a las instituciones educativas se han visto limitadas.

ADRIANA MARCELA PAZOS PAZOS  
Nombre y Firma del Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Universitario  
Correo electrónico: [ampazos@valledelcauca.gov.co](mailto:ampazos@valledelcauca.gov.co)

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 26**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020100101**

“Continuar con la implementación de un Modelo Educativo Flexible para jóvenes en extraedad y adultos en las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados, durante el periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Modelo educativo flexible implementado en las instituciones educativas oficiales =0

<b>META DE PRODUCTO: MP501020100101</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>1</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Esta meta está asociada al proyecto “Consolidación de la educación flexible para la vida y el trabajo de jóvenes en extraedad y adultos de los municipios no **certificados del Valle del Cauca**”, a febrero 28 de 2023, se cuenta con la certificación del proyecto SADE2023015825 por valor de \$7.500.000.000 a través de documento técnico soporte

A marzo de 2023, se radicó en planeación educativa el proyecto PI32-102032 denominado “Consolidación de la Educación flexible para la vida y el trabajo de jóvenes en extra edad y adultos de los municipios no certificados del Valle del Cauca”, para la vigencia 2023 con código BPIN 2021003760319

**Proyectos con los que se cumple esta meta**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32102032	2021003760319	Consolidación de la Educación flexible de jóvenes extraedad y adultos de los municipios no certificados Valle del Cauca

**SARA DIANA URBANO BURBANO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Universitario

Correo electrónico: [surbano@valledelcauca.gov.co](mailto:surbano@valledelcauca.gov.co)

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 34 –40**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP 501020200102**

“Asesorar a 149 Instituciones Educativas oficiales en la re significación, actualización y contextualización de los Proyectos Educativos Institucionales durante el cuatrienio.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas oficiales asesoradas en la resignificación, actualización y contextualización del PEI =0

R= V1 = 0

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP**

**MP501020200108**

“Implementar en 149 Instituciones Educativas Oficiales de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca el uso de una herramienta tecnológica que facilite los procesos de mejoramiento de la gestión escolar, durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de instituciones educativas oficiales en las que se ha implementado el uso de una herramienta tecnológica. = 105

R= V1 = 105

<b>META DE PRODUCTO: MP501020200102</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>149</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP501020200108</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>149</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>105</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 501020200102 del Plan de Desarrollo:**

Se cuenta con oficio de fecha 13 de febrero de 2023, suscrito por el Dr. Rubén Alonso Arteaga, Subdirector de Presupuesto y Finanzas Públicas, del Departamento Administrativo de Hacienda y Finanzas Públicas, donde certifica que el fondo disponible para la financiación del proyecto de inversión MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN ESCOLAR EN LAS 149 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA, por valor de \$1.029.612.336, es el siguiente:

FONDO	NOMBRE DEL FONDO	MODIF. PPTAL	VALOR
1-1010	FONPET	TRASLADO	1.029.612.336

A marzo 2023, se encuentra en proceso de adición de los recursos de vigencias futuras.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 501020200108 del Plan de Desarrollo:**

Se realizaron reuniones del 6 al 10 de febrero de manera presencial para la socialización y ajuste de la herramienta tecnológica “Sistema de información de gestión pedagógica”

Proyectos con que se cumplen estas metas

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI33101752	2021003760147	Mejoramiento de los procesos de Gestión Escolar en las 149 Instituciones Educativas de los Municipios no Certificados del Valle del Cauca

LUIS GUILLERMO AGUDELO QUINTERO  
Nombre y Firma del funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Universitario  
Correo electrónico: [lagudelo@valledelcauca.gov.co](mailto:lagudelo@valledelcauca.gov.co)

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)



ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 34**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020200103**

“Capacitar a 1.500 directivos docentes y docentes en informática educativa y uso didáctico de las Tecnologías de la Información y comunicación, para la enseñanza y el aprendizaje de las competencias básicas, inglés y competencias ciudadanas, para ajustar e implementar los planes institucionales de medios y TIC, durante el periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables::**

Variable 1. Número de Directivos Docentes capacitados = 58

Variable 2. Número de Docentes Capacitados = 1016

$$R= V1+V2 = 58+1016 = 1074$$

**META DE PRODUCTO: MP501020200103**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**

1500

**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**

1074

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Al corte 31 de marzo de 2023 se han realizado 2 asistencias técnicas grupales tipo taller, la primera para el GAGEM 1 y 2 en la Biblioteca Departamental con la asistencia de 33 docentes y 2 directivos docentes de 27 instituciones educativas de 7 municipios del Valle del Cauca.

La segunda para el GAGEM 3 de Buga en GAGEM N° 3 Buga, donde participaron con la asistencia de 24 docentes y 3 directivos docentes de 17 instituciones educativas de 5 municipios del Valle del Cauca.

En dichos espacios se brindaron orientaciones técnicas para el diligenciamiento del instrumento de entrega de los Planes de Medio y TIC de la vigencia 2023, así como orientaciones del uso y apropiación de recursos tecnológicos en la práctica docente.

Al corte 31 de marzo de 2023 de acuerdo con la gestión de los profesionales contratistas se han acompañado en la presentación de los Planes de Medios y TIC a 51 instituciones educativas que han entregado la información para la respectiva revisión, de los cuales 13 corresponden al PMTIC-2022 y 38 al PMTIC-2023, capacitando un total de 68 docentes y 6 directivos docentes de 49 instituciones educativas en 17 municipios del Valle del Cauca. En todos los casos se dio la respectiva respuesta y/o retroalimentación para realizar los ajustes que fueran necesarios.

### Proyectos con los que se cumple esta meta

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI33102039	2021003760322	Fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje con el uso didáctico de las Tecnologías de la Información y Comunicación en las instituciones educativas del Valle del Cauca

**LUIS GUILLERMO AGUDELO QUINTERO**  
Nombre y Firma del funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Universitario  
Correo electrónico: [lagudelo@valledelcauca.gov.co](mailto:lagudelo@valledelcauca.gov.co)

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 36-37****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200104**

“Capacitar a 1500 directivos docentes y docentes de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Numero de directivos docentes capacitados 248

Variable 2. Número de docentes capacitados= 1030

$R = V1 + V2 = 1278$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 501020200104 del Plan de Desarrollo:**

Esta meta de producto fue gestionada con recursos del proyecto SGR “implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca” con código BPIN 2022003760015 por valor de **\$397.475.000**

28/02/2023 a través del operador del proyecto se logró en 22 talleres sobre análisis y uso de resultados de pruebas saber la capacitación del personal docente y directivo docente en los 34 municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca.

Se realizó la socialización de los resultados agregados en pruebas saber 11°, año 2022-2, por nación, entidad territorial, municipios e instituciones educativas de los 34 municipios no certificados del departamento.

Se realizó ajuste y actualización del extracto de justificación de estudios previos para el proceso de licitación del proyecto y entrega a la oficina jurídica de la SED Valle del Cauca.

Para la vigencia 2023 se espera contar con los recursos propios para cumplir la meta de

1.500 directivos docentes y docentes capacitados.

22/03/2023 Durante el mes de marzo se realizaron cuatro (4) visitas de asistencia técnica y acompañamiento a las instituciones educativas IDEBIC del municipio de Florida, IE María Auxiliadora de la Cumbre, IE Sagrado Corazón de Jesús del municipio de Trujillo y la IE Escuela Normal Superior María Inmaculada, con la concurrencia de 4 directivos docentes y 74 docentes. Los temas abordados están relacionados con el seguimiento al análisis de pruebas saber, auto evaluación institucional y plan de mejoramiento institucional.

#### **COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

##### **MP501020200105**

Capacitar a 149 de los Consejos Académicos en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER, durante el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

V1 = Numero de Consejos Académicos capacitados en el análisis y uso pedagógico de los resultados de las pruebas SABER

V1 = 126

#### **Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo**

Esta meta de producto fue gestionada con recursos del proyecto SGR “implementación de procesos de fortalecimiento pedagógico para promover la calidad educativa en las instituciones educativas de los municipios no certificados del valle del cauca” con código BPIN 2022003760015 por valor de **\$40.626.001**

28/02/2023: A través del operador y con el acompañamiento del equipo de profesionales de la subsecretaría de calidad se convocaron a 122 Consejos Académicos de las instituciones educativas oficiales en clasificación C y D.

22/03/2023: A través del operador y equipo de profesionales de la Subsecretaría de Calidad se realizaron cuatro (4) encuentros con los consejos académicos de las instituciones educativas IDEBIC de Florida, María Auxiliadora de la Cumbre, Julián Trujillo de Trujillo y María Inmaculada de Caicedonia con la asistencia de 78 agentes educativos entre directivos docentes y docentes, lográndose incrementar el número de Consejos Académicos asistidos y acompañados.

<b>META DE PRODUCTO: MP501020200104</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>1500</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>1278</b>
<b>META DE PRODUCTO: 501020200105</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>149</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>126</b>

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 38 -39****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200106**

Incrementar a 10% el número de Instituciones Educativas de los municipios no certificados con Jornada Única a categoría A y B en las Pruebas Saber, durante el periodo de gobierno  
Descripción de las Variables:

Descripción de las Variables:

Variable 1 Numero de instituciones en categoría A = 1

Variable 2 Numero de instituciones en categoría B = 7

$R = V1 + V2 = 1 + 7 = 8$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Se realizaron asistencias técnicas por parte del operador a las instituciones educativas focalizadas.

Se lograron identificar y hacer seguimiento a las instituciones que han incrementado su puntaje y mejoramiento conforme a las categorías de las pruebas saber.

Se realizó acompañamiento a las instituciones educativas por medio de capacitación a sus consejos académicos para fortalecer sus prácticas pedagógicas.

Se realizó la socialización de resultados agregados de pruebas saber 11 año 2022-2 en términos de la nación, entidad territorial certificada Valle del Cauca, municipios o certificados e instituciones educativas oficiales del departamento.

Se realizó ajuste y actualización del proyecto en cuanto al componente de antecedentes., justificación y actividades previstas para la anualidad 2023. Al mes de marzo no se ha presentado variación en la descripción de la meta propuesta.

## META DE PRODUCTO

### COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:

#### MP501020200107

Incrementar en 10% las Instituciones Educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca que se encuentren en clasificación A+, A y B de las pruebas Saber 11°, durante el periodo de gobierno.

#### Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de instituciones educativas oficiales en clasificación A+ = 1

Variable 2 Número de instituciones educativas oficiales en clasificación A = 3

Variable 3 Número de instituciones educativas oficiales en clasificación B= 21

$$R= 1 + 3 + 21 = 25$$

### Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo

A febrero de 2023:

A través del ICFES se profirió la Resolución No 000314 del 20 de mayo de 2022, mediante la cual se informó la modificación de la Resolución No. 046 de 2022, en la que se estableció el cronograma de publicación de resultados agregados por instituciones educativas y secretarías de educación, estableciendo que este se haría en primera instancia el viernes 23 de diciembre de 2022 y que la publicación definitiva de los mismos ( superado los términos de reclamaciones institucionales y/o por secretarías de educación), se haría el martes 28 de febrero de 2023 para las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados y secretarías de educación de la entidad territorial Valle del Cauca.

Se realizó la actualización de los antecedentes y justificación del proyecto para el proceso licitatorio.

Se realizó la socialización de resultados de pruebas saber 11 año 2022-2, agregados por nación, entidad territorial, municipios e instituciones urbanas oficiales y rurales oficiales; también la clasificación de planteles e índice.

**En marzo de 2023:** Se elaboró informe de análisis de resultados de pruebas Saber 11° año 2022 el cual fue socializado ante el Comité de Calidad Educativa, con el fin de discutir y focalizar acciones de mejora con las instituciones educativas con tendencia a la mejora en la clasificación y con aquellas que no han logrado mejoras en sus resultados; dicho comité tuvo

lugar el 9 de marzo en la Sala del Maestro de la Biblioteca Departamental.

Las variables no presentan modificación dado que el ICFES, ratifico los resultados agregados, agrupados y por clasificación de planteles el día 28 de febrero de 2023.

<b>META DE PRODUCTO MP 501020200106</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>10</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>8</b>
<b>META DE PRODUCTO MP 501020200107</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2021</b>	<b>35</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>25</b>

**Proyecto con el que se cumplen estas metas:**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32101950	2021003760256	Apoyo pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa en los establecimientos educativos oficiales de los 34 municipios no certificados del Valle del Cauca

RUBEN DARIO LOPEZ TITMBO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [ruben.lopez@valledelcauca.gov.co](mailto:ruben.lopez@valledelcauca.gov.co)

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)



**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 41****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200109**

“Formar a 150 docentes y directivos docentes en alto nivel (maestrías), beneficiados con estímulos (becas, subsidios, auxilios), durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1 DDBB Número de docentes y directivos docentes beneficiados con becas

Variable 2 DDBS Número de docentes y directivos docentes beneficiados con subsidios

Variable 3 DDBS Número de docentes y directivos docentes beneficiados con auxilios

R= 106 docentes y directivos docentes

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP 501020200109 del Plan**

El cumplimiento de esta meta ese está registrando con el proyecto de regalías, Fortalecimiento de Capacidades del Talento Humano para la Educación y la Innovación mediante formación de Alto Nivel - FAN, Valle del Cauca.» Financiado con recursos del Proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Sistema General de Regalías.

El Objetivo del Proyecto es Incrementar el Talento Humano disponible con formación de alto nivel para la educación y la innovación en el Valle del Cauca.

Este proyecto es ejecutado por el Departamento del Valle del Cauca y hasta la fecha 106 directivos docentes y docentes han logrado formación de alto nivel.

Por ser una meta de incremento se deja el dato registrado en diciembre del 2022 de 106 docentes y directivos beneficiados con estímulos. (becas, subsidios, auxilios).

<b>META DE PRODUCTO MP 501020200109</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>150</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>106</b>

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 42**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020200110**

“Capacitar a 820 docentes de básica primaria, en el área de Educación Física, Recreación y Deporte, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número docentes de básica primaria capacitados en el área de educación física, recreación y deporte.= 281

R= V1 = 281

**META DE PRODUCTO: MP501020200110**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**

**820**

**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**

**281**

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Se expidió CDP No 3500008806 del 19/01/2023

A la fecha 15/02/2023, el proceso se encuentra en la fase de elaboración de la propuesta por parte de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, la cual está orientada a definir todo lo concerniente a la capacitación de 540 docentes de Básica Primaria en el área de Educación Física recreación y Deportes para el año 2023.

El proceso contractual, se encuentra en etapa jurídica.

Se deja el dato de avance alcanzado a diciembre de 2022.

**Proyectos con que se cumple esta meta**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32101995	2021003760293	Apoyo a la capacitación de docentes de básica Primaria, en el área de Educación Física, Recreación y Deportes de las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca

**ROBERTO ARTURO MANZANO JARAMILLO**  
Funcionario Responsable  
Cargo: SUPERVISOR DE EDUCACIÓN  
Correo electrónico: [romaja14@gmail.com](mailto:romaja14@gmail.com)

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Profesional Especializado  
Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**
**META DE PRODUCTO No. 54**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**
**MP501020200123**

“Capacitar a 1500 estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media para mejorar el nivel de dominio del idioma inglés, conforme al marco común europeo de referencia para el aprendizaje de lenguas extranjeras, durante el periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de estudiantes de básica primaria, básica secundaria y media de la entidad territorial valle del cauca capacitados. = 818

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Se registra el avance logrado a 31 de diciembre de 2021 650 más 168 proyectados a 31 de diciembre de 2022

**META DE PRODUCTO: MP501020200123**
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**
**1500**
**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**
**818**
**Igualmente esta meta es apalancada con Proyecto de Regalías:**

Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de Valle del Cauca..BPIN 2019000030192.

Se registra el dato alcanzado a diciembre de 2022

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
	2019000030192	Fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los estudiantes de los establecimientos educativos oficiales de Valle del Cauca.



WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 55****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP602020100101**

“Incrementar en 15 unidades las asociaciones de futuros agricultores AFA legalmente constituidas y fortalecer las existentes en las Instituciones Educativas durante el periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de asociaciones de futuros agricultores legalmente constituidas y fortalecidas periodo de gobierno actual = 10

Variable 2. Asociaciones de futuros agricultores constituidas y fortalecidas periodo de gobierno anterior = 10

$$R=V1+V2=20$$

Se deja el mismo dato que viene en el mes de febrero 20 Asociaciones de futuros agricultores legalmente constituidas.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

En Enero y febrero del 2023, se realizó acompañamiento a las 5 AFA que se legalizaron vigencia 2022 para los ajustes pertinentes ante cámara de comercio y la socialización ante las IE para que se postulen en la apertura del nuevo proyecto. Se espera que en el transcurso del primer semestre 2023 inicie el nuevo proyecto y cumplir la meta del periodo de gobierno.

En el mes de marzo se realizó asistencia técnica a 2 IE con el propósito de apoyar los procesos institucionales en asociatividad. Se espera iniciar en el mes de abril los proyectos que pasaron para vigencia futura del 2022.

<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>26</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>20</b>
<b>Proyecto con que se cumple esta meta</b>			
<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>	
PI29102030	2021003760276	Asesoría a las instituciones educativas rurales, para el fortalecimiento de las Asociaciones de Futuros Agricultores AFA en el Valle del Cauca	

DIANA CAROLINA CABAL GARCÍA  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Profesional Universitario (contratista)  
 Correo electrónico: dianacabal\_0606@yahoo.es

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Profesional Especializado  
 Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
 Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 60**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP604010100105**

“Incrementar en 100 el número de instituciones educativas oficiales del departamento del Valle del Cauca que fomentan proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), en el periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Numero de instituciones educativas oficiales que han fomentado proyectos de ciencia, tecnología e innovación = 67

**META DE PRODUCTO: MP604010100105**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

100

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

67

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

.En febrero de 2023, se publicó la Circular Interna No.2023013579, con la cual se dio apertura para la inscripción de las instituciones educativas, del 7 al 22 de febrero de 2023 en el proyecto “Fortalecimiento de vocaciones científicas en niños, niñas y adolescentes de las instituciones educativas oficiales de municipios no certificados del departamento del Valle Del Cauca” con Recursos del Sistema General de Regalías, acuerdo del OCAD No.15 del 23 de febrero de 2022.

El proyecto dio inicio en el mes de marzo, el operador del proyecto es la Universidad del Valle. La apropiación vigente corresponde el valor total del proyecto; y el compromiso a los pagos que se tienen estipulados realizar” hasta la fecha se han inscrito 67 instituciones educativas.

LUZ MIRYAM FERNÁNDEZ VELASCO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional contratista

Correo electrónico: lfernand@valledelcauca.gov.co



WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA DE CALIDAD****META DE PRODUCTO No. 61 – 62 – 63 – 64 – 65 - 66****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP604020100102**

“Aumentar en 50 los proyectos pedagógicos productivos institucionales y fortalecer los existentes durante el periodo de gobierno.”

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de proyectos pedagógicos productivos aumentados = 36

Variable 2. Número de proyectos pedagógicos productivos fortalecidos = 50

$$R = V1 + V2 = 36 + 50 = 86$$

**META DE PRODUCTO****MP604020100103**

“Mantener a 127 Instituciones Educativas con sus docentes capacitados en buenas prácticas agropecuarias, formulación y evaluación de proyectos, modelos flexibles y currículum, anualmente, durante el periodo de gobierno.”

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número instituciones educativas con docentes capacitados = 10

R = V1 = 10 porque es meta de mantenimiento se debe ejecutar cada año.

**META DE PRODUCTO****MP604020100104**

“Incrementar a 50 Instituciones Educativas rurales promoviendo la seguridad alimentaria, durante el periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de instituciones educativas en la línea base que integraron acciones de seguridad alimentaria y nutricional = 7

Variable 2. Número de Instituciones Educativas rurales promoviendo Seguridad Alimentaria = 25

$$R= V1+V2 = 7+25 =32$$

### **META DE PRODUCTO**

#### **MP604020100105**

“Aumentar en 30 las Instituciones Educativas con alianzas y convenios (SENA, INTEP, CIAT y otros), durante el periodo de gobierno”.

#### **Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de instituciones educativas con alianzas y convenios en la línea base (anterior periodo de gobierno) =70

Variable 2. Número de instituciones educativas con alianzas gestionadas en el periodo de gobierno = 10

Variable 3. Número de instituciones educativas con convenios gestionados en el periodo de gobierno

$$R= V1+V2+V3 =80$$

### **META DE PRODUCTO**

#### **MP604020100106**

“Aumentar a 30 las Instituciones Educativas con modelo de granja integral implementado, durante el periodo de gobierno”.

#### **Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de instituciones educativas con modelo de graja integral implementado en periodo de gobierno anterior = 10

Variable 2. Instituciones educativas con modelo de granja integral implementado en el actual periodo de gobierno = 0

$$R= V1+V2 = 10+0 = 10$$

**META DE PRODUCTO**
**MP604020100107**

“Aumentar a 25 las Instituciones Educativas con cultivos biofortificados en las fases de producción, transformación y comercialización, durante el periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de instituciones educativas con cultivos biofortificados en la línea base (anterior periodo de gobierno) 5

Variable 2. Instituciones educativas con cultivos biofortificados en producción. 10

Variable 3. Instituciones educativas con cultivos biofortificados en fase de transformación

Variable 4. Instituciones educativas con cultivos biofortificados en fase de comercialización

$$R= V1+V2+V3+V4 = 15$$

<b>META DE PRODUCTO: MP604020100102</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>86</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP604020100103</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>127</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>10</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP604020100104</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>50</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>32</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP604020100105</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>80</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP604020100106</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>30</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>10</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP604020100107</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>25</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>15</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100102 del Plan de Desarrollo:**

En los meses de enero y febrero se ha realizado acompañamiento a 10 Instituciones Educativas que cuentan con proyectos pedagógicos productivos, se espera que para el primer semestre 2023 inicien actividades para incrementar los proyectos y continuar su fortalecimiento.

En el mes de marzo se realizó acompañamiento a 5 Instituciones Educativas que cuentan con proyectos pedagógicos productivos.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100103 del Plan de Desarrollo:**

Las actividades establecidas para el cumplimiento de esta Meta de Producto se realizaron a través de visitas in situ a 10 IE rurales en los meses de enero-febrero del 2023.

Durante el mes de marzo no se realizaron actividades

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100104 del Plan de Desarrollo:**

20/02/2023: Debido a que esta meta tiene actividades que pasaron a vigencias futuras, y de las cuales aún no se inician, no se ha podido avanzar con las actividades programadas de capacitación en cultivos biofortificados con la metodología aprender-haciendo con el CIAT, para capacitar a 25 IE con un total de 125 personas entre estudiantes y maestros Se espera iniciar en el mes de marzo.

Se inició actividades de acompañamiento a 10 IE con el propósito de sensibilizar en la importancia de la seguridad alimentaria, e iniciar acciones de implementación de la huerta escolar como indicador.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100105 del Plan de Desarrollo:**

Debido a que esta meta tiene actividades que pasaron a vigencias futuras, y de las cuales aún no se inician, no se ha podido avanzar con las actividades programadas. Se espera iniciar en el mes de marzo con 20 IE que implementaran un modelo de granja, acompañada de capacitación con el INTEP de Roldanillo.

Aún no se inician actividades de vigencias futuras.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100106 del Plan de Desarrollo:**

20/02/2023: Las actividades establecidas para el cumplimiento de esta Meta de Producto, se realizó con una actividad de seguimiento a las 2 IE que tienen el modelo de granja implementado.

Debido a que esta actividad entró para vigencias futuras para ejecutarse en el 2023, este proceso aún no ha iniciado, se espera que para el mes de marzo inicie el proyecto para las nuevas IE que iniciaran la implementación de modelo de granja.

Aún no se inician actividades de vigencias futuras.

Las 20 IE focalizadas que implementarán el modelo de granja que se trabajará en el INTEP-Roldanillo son las siguientes:

Institución Educativa	Municipio
José Acevedo y Gómez	Restrepo
Alfredo Garrido Tovar	Riofrio
Primavera	Bolívar
Julio Fernández Medina	Restrepo
Manuel María Mallarino	Trujillo
Magdalena Ortega	La Unión
La Selva	Ginebra
Campoalegre	Andalucía
Quebradagrande	La Unión
Nemesio Rodríguez	Riofrio
Gilberto Alzate Avendaño	El Cairo
Santiago Gutiérrez Ángel	Argelia
La Inmaculada	Versalles
Diego Rengifo Salazar	Bugalagrande
Luis Gabriel Umaña	Zarzal
José Celestino Mutis	Guacari
El Placer	Ansermanuevo
Maria Analia	Obando

Rodrigo Lloreda	Bolívar
Mariano Gonzalez	Bugalagrande

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 604020100107 del Plan de Desarrollo:**

Debido a que esta meta tiene actividades que pasaron a vigencias futuras, y de las cuales aún no se inician, no se ha podido avanzar con las actividades programadas de capacitación en cultivos biofortificados con la metodología aprender-haciendo con el CIAT, para capacitar a 25 IE con un total de 125 personas entre estudiantes y maestros Se espera iniciar en el mes de marzo.

Aún no se inician actividades porque no se han asignado recursos de vigencias futuras

**Proyecto con los que se cumplen esta metas:**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101763	2021003760137	Fortalecimiento de las estrategias pedagógicas propias del programa especial de educación rural en el Valle del Cauca

DIANA CAROLINA CABAL GARCÍA  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Profesional Universitario (contratista)  
 Correo electrónico: dianacabal\_0606@yahoo.es

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Profesional Especializado  
 Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
 Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**

**META DE PRODUCTO No. 69 -72**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP605020100103**

“Fortalecer 1 Malla curricular propia para 3 pueblos Indígenas (Embera, Nasa, Siapidara) Descripción de las Variables”

**Descripción de las Variables:**

V1 – Numero de mallas curriculares propias para 3 pueblos indígenas (embera, nasa, siapidara) fortalecidas.

Formula del Indicador de la Meta:  $V1 = 1$

**MP605020100106**

Acompañar 1 Sistema Educativo Indígena Propio - SEIP, en procesos etnoeducativos Indígenas durante el periodo de gobierno

Descripción de las variables

V1 – Número de sistemas educativos indígenas propios - Seip acompañados.

Formula del Indicador de la Meta:  $V1 = 0$

**META DE PRODUCTO: MP605020100103**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

1

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

0

**META DE PRODUCTO: MP605020100106**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

1

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

0

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100103 del Plan de Desarrollo:**

Se realizó mesa de trabajo con los pueblos indígenas Embera y Nasa el 17 de enero de 2023 en la Subsecretaría de Cobertura Educativa para concertar la división de las actividades proyectadas en el proyecto de inversión, por cuanto se requiere que se tenga un enfoque en cuanto a usos y costumbres diferentes de acuerdo a cada pueblo y de esta forma se puede generar más impacto en los estudiantes del pueblo Embera y Nasa beneficiados.

Teniendo en cuenta la concertación realizada, se realizó modificación del proyecto y los trámites administrativos pertinentes para contar con concepto favorable, se está a la espera del traslado presupuestal realizado por La Secretaría de Hacienda para realizar la solicitud de CDP.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto 605020100106 del Plan de Desarrollo:**

Se realizó mesa de trabajo con los pueblos indígenas Embera y Nasa el 17 de enero de 2023 en la Subsecretaría de Cobertura Educativa para concertar la división de las actividades proyectadas en el proyecto de inversión, por cuanto se requiere que se tenga un enfoque en cuanto a usos y costumbres diferentes de acuerdo a cada pueblo y de esta forma se puede generar más impacto en los estudiantes del pueblo Embera y Nasa beneficiados.

Teniendo en cuenta la concertación realizada, se realizó modificación del proyecto y los trámites administrativos pertinentes para contar con concepto favorable, se está a la espera del traslado presupuestal realizado por La Secretaría de Hacienda para realizar la solicitud de CDP.

**Proyecto con que se cumple esta meta**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102038	2021003760321	Apoyo al sistema educativo indígena propio seip en las comunidades educativas indígenas de los municipios no certificados del valle del cauca

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)



ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa  
Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE RESULTADO**
**SUBSECRETARIA DE CALIDAD**
**META DE RESULTADO**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MR:**
**MR50102001**

“Aumentar a 47 las instituciones educativas oficiales en la clasificación en A+, A y B de las pruebas SABER durante el periodo de gobierno”.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Numero de instituciones educativas oficiales en la clasificación A+ =1

Variable 1. Numero de instituciones educativas oficiales en la clasificación A =3

Variable 1. Numero de instituciones educativas oficiales en la clasificación B=21

Variable de resultado. No de instituciones educativas oficiales en aumentadas en la clasificación de las pruebas saber en A+,A,B.

$$R= V1+V2+V3 \quad R=1+3+21 =25$$

**META DE RESULTADO: MR50102001**
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**
**47**
**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**
**25**
**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Según el reporte de resultados de pruebas Saber 11° se cuenta con 25 IE oficiales, en la clasificación, establecida por el ICFES. La discriminación de instituciones es de: 1 IE oficiales en A+; 3 IE oficiales en A y 21 IE oficiales en B, respectivamente.

RUBÉN DARÍO LÓPEZ TITIMBO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [ruben.lopez@valledelcauca.gov.co](mailto:ruben.lopez@valledelcauca.gov.co)

WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

## EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023

## METAS DE RESULTADO

## SUBSECRETARIA DE CALIDAD

## META DE RESULTADO

## COD. Y DESCRIPCIÓN DE MR:

**MR30301002**

“Aumentar en 0.1 % por encima del promedio nacional, el Índice Sintético de Calidad Educativa -ISCE-, de las instituciones educativas oficiales de los municipios NO certificados del Valle del Cauca que atienden población escolar de los niveles básica primaria, secundaria y media, durante el periodo de gobierno”.

**Esta meta se ajusto asi:** “Aumentar en 0.2% el promedio simple de las áreas de lectura crítica, matemáticas y ciencias naturales de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, que atienden población escolar de los niveles de educación básica primaria, secundaria y media durante el periodo del gobierno”.

**Descripción de las Variables**

**Variable 1.** Valor final (año 2022) del resultado del promedio simple de los puntajes obtenidos por los estudiantes que presentaron las pruebas saber 11 de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. =50

**Variable 2.** Valor línea de base (resultado obtenido en el año 2019) del resultado del promedio simple de los puntajes obtenidos por los estudiantes que presentaron las pruebas saber 11 las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en las áreas de matemáticas, lenguaje y ciencias. = 49.33

Formula:  $R = (V1 - V2) / V2 * 100$   $R = (50 - 49.33) / 49.33 * 100$

R = 1.36%

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo**

La medición de la meta estaba a cargo del Ministerio de Educación Nacional, desde hace tres años dejó de hacerse esta medición afectando el cumplimiento de la meta de resultado.

El índice sintético de Calidad se constituye en la única herramienta de medición para el otorgamiento de los estímulos a la calidad educativa y estará conformado por los siguientes dos índices los cuales se consolidara con base en los resultados que arrojen los exámenes de Estado que son suministrados por el ICFES y los sistemas de información del Ministerio de Educación Nacional: Índice sintético de calidad, este se estableció como un instrumento de medición de la calidad educativa de los establecimientos educativos y de las entidades territoriales certificadas en educación.

El ISCE para los establecimientos educativos se consolidaba a partir de los siguientes componentes: progreso, desempeño, eficiencia y ambiente escolar.

El componente de progreso para los niveles de educación básica primaria, secundaria y media se determinan a partir de la variación de los porcentajes en determinadas áreas evaluados por el ICFES a través de las pruebas saber aplicada en los grados tercero, quinto, noveno y once respectivamente.

Los reportes de la excelencia generados por este indicador fueron aplicados durante los años 2015 a 2018, en los años subsiguientes esta herramienta de medición de la calidad educativo no fue generada dado que las aplicaciones de las pruebas saber tercero, quinto, noveno no fueron aplicadas por el ICFES.

En este sentido y considerando la necesidad de establecer cuál ha sido el incremento en los puntajes promedio de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca, se solicita la homologación de esta meta de resultado estableciéndola así:

Aumentar en 0.2% el promedio simple de las áreas de lectura crítica, matemáticas y ciencias naturales de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca, que atienden población escolar de los niveles de educación básica primaria, secundaria y media durante el periodo del gobierno.

Para la medición de esta homologación se tendrá en cuenta el promedio simple obtenido por las instituciones educativas oficiles de la ETC Valle del Cauca en los componentes de lectura crítica, matemáticas, y ciencias naturales.

Se realizó el ajuste para la medición del indicador y se utilizó el promedio simple de los resultados de las pruebas saber 11 de las instituciones educativas oficiales de la ETC Valle del Cauca en las áreas de lenguaje, ciencias y matemáticas, la línea base (año 2019) del valor promedio simple se obtuvo de la suma de los promedios así (52 lectura crítica +47 en ciencias naturales +49 en matemáticas)/3 = 49.33

Para el año 2022 el resultado fue el siguiente (52 lectura crítica +48 en ciencias naturales +50 en matemáticas)/3 = 50.00 quedando con un incremento porcentual de 1.35%

Las variables definidas para el indicador son: V1 Valor del promedio simple del periodo evaluado y V2= Valor del promedio simple de la línea de base.

La formula de medición establecida es:

Incremento porcentual = (valor final – Valor línea de base)/ Valor línea de base \*100

**META DE RESULTADO: MR30301002**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**

1%

**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**

1,36%

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado del Plan de Desarrollo:**

Teniendo en cuenta que, en el año 2019, el cual se tomó como línea de base, los puntajes obtenidos en las áreas evaluadas fueron en lectura crítica 52, matemáticas 49 y ciencias naturales 47; obteniéndose un promedio simple de 49.33 puntos; en el año 2022, los puntajes alcanzados fueron en lectura crítica de 52, matemáticas 50 y ciencias naturales de 48, logrando un puntaje de 50; lo anterior permite evidenciar un incremento en el porcentaje de mejoramiento alcanzado de 1.36 %.

Dicho incremento se debió principalmente a: la implementación de la estrategia Evaluar para Avanzar 3° a 11° en las 149 instituciones educativas permitió valorar los desempeños en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales logrando establecer e identificar los más bajos niveles de aprendizajes e intervenir sobre los mismos; así mismo, la capacitación de los consejos académicos de las 149 instituciones educativas de los 34 municipios no certificados de la ETC Valle del Cauca en análisis y uso de resultados de pruebas saber permitió diálogos entre pares, la identificación de debilidades en las diferentes áreas evaluadas en saber 11°, estableciendo acciones de mejora en el corto, mediano y largo plazo.

**RUBÉN DARÍO LÓPEZ TITIMBO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [ruben.lopez@valledelcauca.gov.co](mailto:ruben.lopez@valledelcauca.gov.co)

**WILLIAM EMIR MOSQUERA MORENO**

Funcionario Responsable

Cargo: Profesional Especializado

Correo electrónico: [wemosquera@valledelcauca.gov.co](mailto:wemosquera@valledelcauca.gov.co)

**ANA MILENA ORTIZ SÁNCHEZ**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria de Calidad Educativa

Correo electrónico: [amortiz@valledelcauca.gov.co](mailto:amortiz@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA****META DE PRODUCTO No. 45****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP501020200114**

Mantener en 149 instituciones educativas oficiales la gestión financiera de los fondos educativos en los municipios no certificados del departamento, anualmente durante el periodo de gobierno

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Cantidad de instituciones educativas que han mantenido la gestión financiera de los fondos de servicios educativos (FSE) en los municipios no certificados del Departamento del Valle del Cauca. Variable 1 = 149

R= V1 = 149

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Informe de avance de febrero a marzo de 2023:

El Proyecto está encaminado a mantener capacitados los 298 funcionarios entre Rectores y Pagadores de las 149 Instituciones Educativas Oficiales de los 34 municipios no certificados del valle del cauca, mediante el acompañamiento, seguimiento y control a la gestión financiera, presupuestal, contractual para el manejo de los Fondos de Servicios Educativos del Valle del Cauca, anualmente durante el periodo de gobierno.

Se contó con una Profesional Universitaria, un Técnico Operativo y, 3 Profesionales Contratistas con contratación directa del Proyecto y 4 Profesionales Contratistas que por gestión desarrollan actividades del Proyecto, realizando el requerimiento de la información presupuestal, financiera y contractual mediante correos electrónicos, para su correspondiente revisión, análisis, sugerencias y recomendaciones necesarias para el cumplimiento de la norma, que les brinde mayores herramientas en la consecución de la gestión financiera a los 149 FSE. Igualmente se continúa con asistencia técnica telefónica, vía correos electrónicos o whatsapp a las I.E. que lo requirieron, así como la revisión, validación y consolidación del informe contable vigencia 2023 de los FSE, gestión que se realizó desde la SED mediante correos electrónicos, llamadas a las Instituciones Educativas, e igualmente para el mes de marzo de 2023 se reinician las visitas presenciales a las I.E.

<b>META DE PRODUCTO: MP501020200114</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>149</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>149</b>

**Proyectos con los que se cumple esta meta:**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32102011	2021003760283	Apoyo seguimiento y control a las instituciones educativas oficiales de los 34 municipios no certificados del valle del cauca en el manejo de los Fondos de Servicios Educativos del Valle del Cauca

ALEJANDRO FOSSI FALLA  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Profesional Especializado  
 Correo electrónico: [afossi@valledelcauca.gov.co](mailto:afossi@valledelcauca.gov.co)

LINA MARÍA PEÑA TORO  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Subsecretaria Administrativa  
 Correo electrónico: [Impena@valledelcauca.gov.co](mailto:Impena@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**META DE PRODUCTO No. 46**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020200115**

“Cofinanciar 149 instituciones educativas oficiales, el pago de los servicios públicos en los municipios no certificados del departamento anualmente.”

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Total de instituciones educativa oficiales con cofinanciación de servicios públicos.= 149

R= V1 = 149

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

La Secretaría de Educación Departamental, de acuerdo con la resolución 1.210-54 01837 de 2021, resuelve que, a partir de enero de 2023, se efectuó la totalidad del pago del valor de las facturas de los servicios públicos de las 149 I.E. de los Municipios no certificados del Valle del Cauca.

**META DE PRODUCTO: MP501020200115**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

149

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

149

**Proyectos con los que se cumple esta meta:**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102028	2021003760317	Aportes económicos para el acceso a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía de las instituciones educativas oficiales de los municipios no certificado en el Valle del Cauca



ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA  
Funcionario Responsable  
Cargo: Líder de Programa  
Grupo de Gestión Administrativa  
azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera  
Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**METAS DE PRODUCTO No. 47**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020200116**

Realizar a 100 sedes educativas, un diagnóstico de infraestructura en los municipios no certificados del Valle en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Sedes educativas oficiales con diagnóstico de infraestructura= 111

R= V1 = 111

**META DE PRODUCTO No. MP501020200116**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**

**100**

**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**

**111**

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Esta meta se cumplió durante los años 2021 y 2022

**ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA**

Funcionario Responsable

Cargo: Líder de Programa

Grupo de Gestión Administrativa

azuluaga@valledelcauca.gov.co

**LINA MARIA PEÑA TORO**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera

Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**METAS DE PRODUCTO No. 48-49-50-51**

**MP 501020200117**

Entregar a 100 sedes educativas oficiales en los municipios no certificados del Valle mobiliario escolar en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Sedes educativas oficiales de municipios no certificados con dotación de mobiliario escolar = 48

$$R= V1 = 48$$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

No se dio avance por ser una meta de incremento acumulado se registra el avance de la meta alcanzado a diciembre del 2022.

<b>META DE PRODUCTO No. MP501020200117</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>48</b>

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020200118**

Realizar a 100 sedes educativas en los municipios no certificados del Valle, diseños o estudios de infraestructura en el periodo de gobierno.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Sedes educativas oficiales de municipios no certificados con diseños de infraestructura = 11 con recursos del crédito para colegios 10 y 4 con gestión de la SED y los municipios. = 15

Variable 2 Sedes educativas oficiales de municipios no certificados con estudios de infraestructura realizados = 11 con recursos del crédito para colegios 10 y 4 con gestión de la SED y los municipios. = 15

$$R= V1+V2 = 15 + 15 = 30$$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

No se dio avance por ser una meta de incremento acumulado se registra el avance de la meta alcanzado a diciembre del 2022.

**META DE PRODUCTO No. MP501020200118**

<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>30</b>
---	------------	---------------------------------------	-----------

**MP501020200119**

“Realizar en 60 sedes educativas en los municipios no certificados del Valle, mejoramiento de ambientes escolares y/o en infraestructura en el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1: Sedes educativas oficiales de municipios no certificados con mejoras de los ambientes escolares y/o infraestructura realizada= 23

R= V1= 23

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Esta meta producto al ser una meta de arrastre se trae el dato referenciado de la vigencia anterior. El proyecto PI32102253 apunta al programa de mejoramiento de comedores en las IE de los municipios no certificados del Valle del Cauca, en el marco del cumplimiento de la meta de desarrollo a la que se apunta.

**META DE PRODUCTO: MP501020200119**

<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>60</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>23</b>
---	-----------	---------------------------------------	-----------

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020200120**

“Realizar en 60 sedes educativas en los municipios no certificados del Valle, reparaciones de infraestructura durante el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de sedes educativas oficiales de municipios no certificados con reparaciones de infraestructura realizada= 107

R= V1=107

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Esta meta de producto al ser una meta de arrastre se trae el dato referenciado de la vigencia

anterior.

El proyecto PI32-102262, ya no apuntará a esta meta, dado que ya está sobre cumplida, gracias a la gestión realizada por la SED y los municipios, que, debido a los requerimientos de reparaciones, se evidenciaron un número adicional de solicitudes.

Además, tiene una proyección a 4 años, (durante el periodo de gobierno), por ende, se suman datos de vigencias anteriores, el año 2021 finalizó obra en 41 sedes, se traen datos acumulativos.

En la vigencia 2022 a corte del mes de Julio, se finalizaron sedes educativas con reparaciones de infraestructura, por medio de convenios interadministrativos. Esto evidencia un cumplimiento de 78% más de la meta producto para el periodo de gobierno.

**META DE PRODUCTO: MP501020200120**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**

**60**

**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**

**107**

**Proyecto con los que se cumplen estas metas**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102262	2022003760084	Fortalecimiento de la infraestructura en las instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca
PI32-102253	2022003760062	Fortalecimiento de los comedores escolares para la prestación del servicio del programa de alimentación escolar en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Valle del Cauca

ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA  
Funcionario Responsable  
Cargo: Líder de Programa  
Grupo de Gestión Administrativa  
azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARÍA PEÑA TORO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria Administrativa  
Correo electrónico: [Impena@valledelcauca.gov.co](mailto:Impena@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA**
**META DE PRODUCTO No. 52**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**
**MP501020200121**

Ejecutar 150 planes de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la sede central de la secretaría de educación departamental y en las instituciones educativas de los municipios no certificados en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de planes de gestión de seguridad y salud en el trabajo sede central de la secretaria de educación

Variable 2 Número de planes de gestión de seguridad y salud en el trabajo en las instituciones educativas

$$R= V1+V2 = 149 + 1 = 150$$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

La meta fue cumplida en su totalidad en la vigencia 2022 con la entrega de los documentos técnicos de los planes de SST, a los cuales mediante proyectos se realiza seguimiento y actualización de la implementación en las 149 I.E. y planta central.

El objetivo de este proyecto es seguir los lineamientos de los planes desarrollados, disminuyendo la frecuencia de accidentalidad en la secretaria de educación departamental y las 149 Instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento del Valle del Cauca.

Este proyecto se centra en la necesidad de implementar el Sistema de Gestión para la Seguridad y Salud en el trabajo en la sede central de la Secretaría de educación y en 149 instituciones educativas de los municipios no certificados del departamento, fomentando entornos de trabajos seguros y saludables al ofrecer un marco que permite a la Secretaría de Educación Departamental identificar y controlar sus riesgos de salud y seguridad, reducir el potencial de accidentes, apoyar el cumplimiento de las leyes y mejorar el rendimiento en general en la sede central como en las 149 instituciones educativas.

**META DE PRODUCTO No.1 MP501020200121**
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**
**150**
**AVANCE DE LA META DE  
PRODUCTO:**
**150**

Proyecto con los que se cumple esta meta

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32102241	2022003760068	Implementación estrategias para incrementar el cumplimiento de los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad social en el trabajo (SST) orientados por la resolución 0312 de 2019 Valle del Cauca

**ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA**

Funcionario Responsable

Cargo: Líder de Programa

Grupo de Gestión Administrativa

azuluaga@valledelcauca.gov.co

**LINA MARÍA PEÑA TORO**

Funcionario Responsable

Cargo: Subsecretaria Administrativa

Correo electrónico: [Impena@valledelcauca.gov.co](mailto:Impena@valledelcauca.gov.co)

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**META DE PRODUCTO No. 53**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP 501020200122**

Mantener al 100% la gestión administrativa de la secretaria de educación del departamento del Valle del Cauca, anualmente, durante el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número total de procesos administrativos mantenidos operando correctamente de cada uno de los grupos de la secretaría de educación departamental =17

Variable 2 Número total de procesos administrativos de la secretaría de educación departamental=17

$$R = (V1/V2) * 100 = (17/17) * 100 = 100\%$$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

En el mes de MARZO se ha logrado el 100% del cumplimiento de la gestión administrativa de la SED, a través de la contratación de profesionales que se articulan en el ejercicio de los procesos y procedimientos de los respectivos grupos de la secretaría.

**META DE PRODUCTO MP 501020200122**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

100

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

100

**Proyecto con los que se cumple esta meta**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102217	2022003760092	Fortalecimiento de la Capacidad de Recurso Humano Institucional para Mejorar la Gestión Administrativa en la Secretaría de Educación Departamental Valle del Cauca



ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA  
Funcionario Responsable  
Cargo: Líder de Programa  
Grupo de Gestión Administrativa  
azuluaga@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera  
Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**META DE PRODUCTO No. 56**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP604010100101**

“Mantener en 18 puntos Vive Digital Plus en funcionamiento con conectividad a Internet, en igual número de sedes educativas principales oficiales de los municipios no certificados del departamento, anualmente en el periodo de gobierno”.

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de puntos vive digital con internet = 8

R= V1= 8

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Al 22 de marzo de 2023 se cuenta con 8 Puntos Vive Digital Plus con el servicio de conectividad a internet instalado.

Al 24 de marzo se tiene planeado realizar la instalación del servicio en 3 PVD Plus y 1 más al 28 de marzo.

**META DE PRODUCTO: MP604010100101**

**META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023**

18

**AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:**

8

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101956	2021003760240	Implementación del servicio de conexión a internet para la utilización eficiente de los puntos vive digital plus en 18 instituciones educativas del departamento del Valle del Cauca.



JIMMY MONTAÑEZ GAVIRIA  
Profesional Especializado  
Grupo de Servicios Informáticos  
jmontanez@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera  
Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**
**METAS DE PRODUCTO**
**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA**
**META DE PRODUCTO No. 57**
**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**
**MP 604010100102**

Realizar en 149 instituciones educativas los inventarios tecnológicos y los mantenimientos preventivos y correctivos de equipos de cómputo, según necesidades de funcionamiento y apoyándose en un sistema de información georreferenciado y gráfico, en los municipios no certificados del departamento en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Indicador 1 Número de instituciones educativas con inventarios tecnológicos de equipos de cómputo realizados = 37 (2021)

V1 = NIECIA = Número de instituciones educativas con inventario actualizado = 37

V2 = NTIE = Número total de instituciones educativas

$R = (V1 / V2) * 100$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

A la fecha de marzo de 2023 se obtiene concepto favorable con SADE 2023006955 por parte del Departamento de Administrativo de Planeación para adición por la suma de \$250,000,000 del proceso en curso y se obtiene CDP 3500008969 por valor de \$250.000.000 de la parte 2 del proyecto + \$100.000.000 para parte 3 del proyecto

El área financiera entrega CDP 3500008800 por valor de \$262.013.539 para la parte 3 del proyecto.

**META DE PRODUCTO 604010100102**
**META DE PRODUCTO PROGRAMADA  
PARA LA VIGENCIA: 2023**
**149**
**AVANCE DE LA META  
DE PRODUCTO:**
**0**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI43102015	2021003760306	Inventario de equipos de cómputo y mantenimientos, apoyándose en un sistema de información con funcionalidad de georreferenciación, en 149 instituciones de municipios no certificados en el periodo de gobierno Valle del Cauca.

**JIMMY MONTAÑEZ GAVIRIA**  
Profesional Especializado  
Grupo Servicios Informáticos  
jmontanez@valledelcauca.gov.co

**LINA MARIA PEÑA TORO**  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera  
Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA**

**META DE PRODUCTO No. 58 y 59**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP**

MP604010100103

“Mantener en 145 sedes educativas oficiales conectadas a Internet en los municipios no certificados del departamento, anualmente en el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de sedes educativas oficiales conectadas a internet. = V1

R= V1 = 0

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

MP604010100104

“Conectar 550 sedes educativas oficiales rurales en los municipios no certificados del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno.”

Descripción de las Variables:

Variable 1. Número de sedes educativas oficiales rurales conectadas a internet = V1

R= V1 = 0

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Se emitió en la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente la Orden de Compra número 106445. El operador presento las respectivas pólizas como garantías, estamos a la espera de que se emita RPC y se pueda firmar Acta de Inicio.

<b>META DE PRODUCTO: MP604010100103</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>145</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP604010100104</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>1115</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>

Proyecto con los que se cumple la meta 604010100103 y 604010100104.

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32101958	2021003760262	SUMINISTRO DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES EN LOS MUNICIPIOS N CERTIFICADOS DEL VALLE DEL CAUCA

JIMMY MONTAÑEZ GAVIRIA  
Profesional Especializado  
Grupo de Servicios Informáticos  
jmontanez@valledelcauca.gov.co

LINA MARIA PEÑA TORO  
Funcionario Responsable  
Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera  
Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA****META DE PRODUCTO No. 67 - 68****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:****MP605010400101**

Realizar 3 estudios previos y diseños para construcción de sedes educativas nuevas para la comunidad Indígena Embera en el periodo de gobierno

Descripción de las Variables:

Variable 1 Número de estudios previos y diseños realizados para la construcción de nuevas sedes educativas para la comunidad indígena Embera = 0

$$R = V1 = 1$$

**del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Proceso por 300 millones de pesos que pasó como proceso en curso ya se encuentra reactivado en plataforma y se espera adjudicar en el mes de marzo una vez surta las etapas propias de un concurso de méritos

**MP 605010400102**

Gestionar el 100% de los recursos financieros para la construcción de 3 sedes nuevas educativas oficiales para la comunidad Indígena Embera en el periodo de gobierno.

**Descripción de las Variables:**

Variable 1 Número de planes de aula y de área de escuelas normales ajustados = 0

Variable 2 Número total de planes de aula y de área de escuelas normales. = 0

$$R = (V1/V2) * 100 = (0/0) * 100 = 0$$

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto del Plan de Desarrollo:**

Convenio con ORIVAC por 800 en revisión jurídica y pendiente de publicación una

vez expidan concepto jurídico

<b>META DE PRODUCTO: MP604010100101</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>3</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>1</b>
<b>META DE PRODUCTO: MP604010100102</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>

**Proyecto con los que se cumple la meta MP605010400101 y MP605010400102**

<b>COD. PI</b>	<b>COD. BPIN</b>	<b>NOMBRE PROYECTO</b>
PI32101801	2021003760188	DIAGNOSTICO ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES INDIGENAS IDEBIC Y ACIVARP DEL VALLE DEL CAUCA.

**ALVARO JOSE ZULUAGA CARDONA**  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Líder de Programa  
 Grupo de Gestión Administrativa  
 azuluaga@valledelcauca.gov.co

**LINA MARIA PEÑA TORO**  
 Funcionario Responsable  
 Cargo: Subsecretaria Administrativa Y Financiera  
 Correo: Impena@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023****METAS DE PRODUCTO****APOYO AL DESPACHO****META DE RESULTADO****COD. Y DESCRIPCIÓN DE MR:****MR20102002**

Reducir en 8 los casos reportados en Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, durante el periodo de gobierno

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Número de casos reportados a Inspección y Vigilancia que afectan la convivencia escolar en el año base.

Variable 2 Número de casos reportados a Inspección y Vigilancia que afectan directamente la convivencia escolar a la fecha de corte de la Evaluación.

R= 40-40 =0

**MP501020200113**

“Realizar al 100 % acciones de fortalecimiento de la gestión de la inspección, vigilancia y control de los establecimientos educativos de los 34 municipios no certificados relacionados con el cumplimiento en la normatividad establecida”

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. define el número de acciones de fortalecimiento de la gestión de la

inspección y vigilancia y control de los establecimientos educativos cumplidas

Variable 2 : define el total de acciones de fortalecimiento de la gestión de inspección, vigilancia y control de los establecimientos educativos programadas

Formula del Indicador de la Meta:  $(V1/V2)*100$

$Vr = (0/18)*100 = 100\%$

<b>META DE PRODUCTO: MP501020200113</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>100</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>0</b>
<b>META DE RESULTADO: MR20102002</b>			
<b>META PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>32</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>40</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado 20102002 del Plan de Desarrollo:**

en la actualidad no se presenta avance físico que afectan la convivencia escolar por estar en etapa de planificación del inicio del año escolar, en la presente vigencia

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado 20102002 del Plan de Desarrollo:**

El número de casos que han sido reportados durante el año 2023 a Inspección y Vigilancia que afectan directamente la convivencia escolar es de (cero casos, quedando como resultado que no se presenta disminución alguna en los casos que afectan la convivencia escolar en el periodo de evaluación frente a la línea base del año 2019. Respecto al resultado de esta meta es importante aclarar que al momento de su formulación no se tuvo en cuenta que es deber del estado recibirlas quejas y dar cumplimiento a la ley 1620 del 2013 “que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” y el Decreto 1965 de 2013, que la reglamenta, por tal razón la Secretaría de Educación no puede garantizar la disminución de las quejas presentadas debido a que todos los ciudadanos tienen derecho de presentar sus inconformidades frente a la prestación del servicio, y debe atender el 100% de los requerimientos de la comunidad educativa, garantizando el cumplimiento a los cuatro principios rectores (atención, prevención, promoción y seguimiento).

La secretaría de educación del Departamento del Valle del Cauca, dentro de las competencias establecidas por la Ley 1620 de 2013 adelanto las siguientes acciones :

Coordinar el registro oportuno y confiable de información regional en el Sistema de Información Unificado de que trata el artículo 28 de esta ley, que permita realizar seguimiento y evaluar las acciones y resultados del sistema en el nivel municipal, distrital o departamental.

Vigilar, revisar y ajustar periódicamente las estrategias y acciones del sistema en el nivel municipal, o departamental, de conformidad con los reportes y monitoreo del Sistema de Información Unificado de que trata el artículo 28 de la ley 1620 y teniendo en cuenta la información que en materia de acoso escolar, violencia escolar y salud sexual y reproductiva sea reportada por las entidades encargadas de tal función.

Para tal fin se implemento una matriz de control de las presuntas conductas que afecten la convivencia escolar en las instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, encontrando a la fecha de corte del presente informe un total de 0 casos reportados al área de inspección y vigilancia.

Así mismo se reporto al Comité Departamental de Convivencia Escolar, para que a través de acciones conjuntas se realicen actividades de promoción para la correcta activación de la ruta de atención integral definida en la normatividad vigente.

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Producto MP501020200113 del Plan de Desarrollo:**

Se han desarrollado las actividades programadas con los funcionarios contratados y los grupos de apoyo a la gestión GAGEM, en la recolección y sistematización de la información con el objeto de dar cumplimiento a la meta.

La Oficina de Inspección y vigilancia de la SED ejecuta el Plan operativo de inspección y Vigilancia para la presente vigencia, de igual forma se desarrollan las acciones para la normalización de los costos educativos de las entidades del sector educativo, se brinda capacitación y acompañamiento a las IE en el manejo y registro de la información en la plataforma EVI.

Se realizo las visitas presenciales de inspección y vigilancia en las instituciones educativas y la asistencia técnica a las mismas, de igual forma se hacen los trámites para cambio de actividad a través de los formatos de control normativo ante las dependencias pertinentes.

**Evidencias:**

<https://drive.google.com/drive/folders/1gcFirFbz2cb3N6AvJHd28eR0xDGbg73s?usp=sharing>

**Proyecto con los que se cumple esta meta**

COD. PI	COD. BPIN	NOMBRE PROYECTO
PI32102270	2022003760096	Fortalecimiento para la inspección y control del servicio público educativo en la educación preescolar, básica y media, orientado a velar por el cumplimiento de los mandatos constitucionales Valle del Cauca

**CELIAR ANIBAL FORERO**  
Funcionario Responsable  
Profesional Especializado  
Inspección y vigilancia  
Secretaría de Educación Departamental  
caforero@valledelcauca.gov.co

**LINA MARÍA PEÑA TORO**  
Funcionario Responsable  
Cargo Subsecretaria Administrativa y financiera  
Secretaria de Educación Departamental  
Impena@valledelcauca.gov.co

**EVALUACIÓN CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023**

**METAS DE PRODUCTO**

**APOYO AL DESPACHO**

**META DE PRODUCTO No. 43**

**COD. Y DESCRIPCIÓN DE MP:**

**MP501020200112**

“Articular el 100 % de los procesos de la secretaria de educación como estrategia para el mejoramiento de la gestión de la calidad al modelo operativo por procesos de la Gobernación del Valle del Cauca en el periodo de gobierno

**Descripción de las Variables:**

Variable 1. Define número de procesos de la sed articulados al modelo operativo por procesos de la gobernación del valle del cauca

Variable 2 : define el total procesos que se llevan a cabo en la Secretaria de Educación para su funcionamiento

Formula del Indicador de la Meta:  $(V1/V2)*100$

$$Vr = (12/14)*100 = 85.71$$

<b>META DE PRODUCTO: MP501020200112</b>			
<b>META DE PRODUCTO PROGRAMADA PARA LA VIGENCIA: 2023</b>	<b>94</b>	<b>AVANCE DE LA META DE PRODUCTO:</b>	<b>85.7%</b>

**Descripción del logro obtenido en la Meta de Resultado 501020200112 del Plan de Desarrollo:**

Este proyecto no fue incluido en los proyectos de la vigencia 2023. No tiene PI a la fecha evaluación.

Las actividades desarrolladas a 31 de marzo de 2023 son actividades desarrolladas con la participación de los funcionarios de la oficina de gestión organización y los profesionales de las diferentes áreas de la dependencia.

A continuación, se reportan las actividades más relevantes en el marco del proceso de articulación de los procesos de la Secretaría de Educación Departamental

#### Proceso M3P1 – Gestionar el Servicio Educativo

Mesas de trabajo con los responsables de las actividades lideradas por la Subsecretaría de Calidad Educativa y la Oficina de Inspección y Vigilancia, para realizar:

- ✓ Actualización del Normograma relacionado con el subproceso de Inspección y Vigilancia de la Prestación del Servicio Educativo SP-M3-P1-01.
- ✓ Actualización de los procedimientos del subproceso de Inspección y Vigilancia de la Prestación del Servicio Educativo SP-M3-P1-01 y la determinación de tareas críticas control, de acuerdo a lo establecido en la norma fundamental de la documentación del MIPG/SGC/SCI, así:
  - a. Realizar control a la prestación del servicio educativo en establecimientos de EPBM y ETDH.
  - b. Administración de novedades de establecimientos educativos oficiales y no oficiales de EPBM y ETDH..
  - c. Habilitar establecimientos educativos oficiales para ETDH..
  - d. Habilitar establecimientos educativos privados para EPBM.
  - e. Habilitar establecimientos educativos para ETDH..

Trabajo desarrollado con los profesionales de la oficina de Inspección y Vigilancia.

- ✓ Actualización de los procedimientos, relacionadas con la Gestión de la Calidad Educativa, de acuerdo a cambios en la operación, para revisión de la oficina de Gestión Organizacional:
  - a. Apoyo a la gestión del proyecto educativo (PEI-PEC) de los Establecimientos educativos.
  - b. Apoyo a la gestión de los planes de mejoramiento institucional – PMI.
  - c. Gestión del plan territorial de formación docente.
  - d. Apoyo a la gestión de proyectos pedagógicos transversales en los Establecimientos educativos.
  - e. Promoción de la articulación de niveles educativos.
  - f. Apoyo a la gestión de los ee para el uso y apropiación de medios y tic.
  - g. Fortalecimiento de experiencias significativas.
  - h. Gestión de la educación inicial en el marco de la atención integral.
  - i. Fortalecimiento de los comités escolares de convivencia.

Trabajo desarrollado con los profesionales de la Subsecretaría de Calidad Educativa

### Proceso de Gestión de Talento Humano

Mesas de trabajo con la Ingeniera Eliana Corral Aramburo – Contratista de la oficina de Talento Humano designada para apoyar el levantamiento de procedimientos del área, relacionados con:

- ✓ Creación de guía para tramitar comisiones de servicio de empleados públicos de la Secretaría de Educación
- ✓ Revisión de versión preliminar del Instructivo para la Gestión de Novedades de Nómina

Población beneficiada: Subsecretario, funcionarios y contratistas de la subsecretaría de Calidad Educativa, Oficina de Inspección y Vigilancia, Subsecretaría Administrativa y Financiera y Oficina de Talento Humano y toda la población del Sector Educativo (Docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas).

Estrategias implementadas: Jornadas de trabajo presenciales con la aplicación de las medidas de bioseguridad necesarias.

- ✓ La disponibilidad de tiempo de los profesionales expertos de cada una de las áreas con quienes se debe realizar la revisión y estructuración de los documentos objeto de revisión, actualización y ajuste

EDUARDO ANDRES SANTACRUZ  
Funcionario Responsable  
Cargo Profesional Especializado  
Inspección y vigilancia  
Secretaría de Educación Departamental  
[caforero@valledelcauca.gov.co](mailto:caforero@valledelcauca.gov.co)

LINA MARÍA PEÑA TORO  
Funcionario Responsable  
Cargo Subsecretaria Administrativa y financiera  
Secretaria de Educación Departamental  
[Impena@valledelcauca.gov.co](mailto:Impena@valledelcauca.gov.co)

## 6. RESUMEN FINANCIERO POR META DE PRODUCTO Y PROYECTO A CUALITATIVA A MARZO 31 DE 2023 (Z80 a 10 de abril de 2023)

Código meta producto	Código de Proyecto	Apropiación Definitiva	Total Ejecutado	Total Pagos	Total Obligaciones	% Ejecutado
MP101010100107	PI42-101967	1.660.000.000	1.660.000.000	1.660.000.000	1.660.000.000	100
MP101010100108	PI42-101967	340.000.000	340.000.000	340.000.000	340.000.000	100
MP102020100101	PI32-101889	996.200.000	37.400.000	12.100.000	22.550.000	2
MP102020100102	PI32-101889	87.550.000	-	-	-	-
MP103010200101	PI32-101921	308.600.000	48.180.000	8.030.000	16.060.000	5
MP103010200102	PI32-101921	161.200.000	-	-	-	-
MP201020200201	PI32-101765	661.774.975	-	-	-	-
MP201020200202	PI32-101765	270.601.306	-	-	-	-
MP201020200203	PI32-101765	597.399.855	196.020.000	53.790.000	91.740.000	15
MP201020200204	PI32-101765	576.000.000	135.960.000	22.660.000	45.320.000	8
MP201020200206	PI41-102049	600.000.000	41.580.000	3.630.000	10.560.000	2
MP202020100102	PI32-102265	278.333.010	-	-	-	-
MP202020100103	PI41-102271	492.766.020	-	-	-	-
MP203020100102	PI32-101891	229.200.000	97.460.000	38.390.000	42.570.000	19
MP203020100103	PI32-101891	529.200.000	-	-	-	-
MP303010100203						-
MP303010100204						-
MP303010100205	PI32-102031	650.000.000	600.000.000	-	-	-
MP303010200201	PI32-101904	315.200.000	75.900.000	17.490.000	31.350.000	10
MP303010200202	PI32-101904	84.800.000	-	-	-	-
MP303010300201	PI32-101777	610.000.000	-	-	-	-
MP303010300202	PI32-101777	148.000.000	30.800.000	23.100.000	23.100.000	16
MP303010400201						-
MP404010100105	PI32-102029	550.000.000	8.800.000	6.600.000	6.600.000	1
MP501020100101	PI32-102032	300.000.000	-	-	-	-
MP501020100106	PI32-101970	19.269.900.000	18.264.097.049	446.248.876	446.248.876	2
MP501020100107						-
MP501020100108						-
MP501020100109	PI32-101905	260.000.000	-	-	-	-
MP501020100110	PI32-102214	404.430.449.740	116.815.803.441	82.980.807.755	116.760.117.222	29
MP501020100111	PI32-101900	437.284.000	326.700.000	54.450.000	98.010.000	22
MP501020100111	PI32-102263	1.502.124.132	-	-	-	-
MP501020200101	PI32-102043	100.000.000	-	-	-	-
MP501020200101	PI32-102209	287.853.800	-	-	-	-
MP501020200102	PI32-101752	1.167.692.561	117.480.000	32.780.000	52.360.000	4
MP501020200103	PI33-102039	1.436.833.087	87.340.000	19.690.000	35.530.000	2
MP501020200103	PI33-102183	24.000.000.000	-	-	-	-
MP501020200104						-
MP501020200105						-

Código meta producto	Código de Proyecto	Apropiación Definitiva	Total Ejecutado	Total Pagos	Total Obligaciones	% Ejecutado
MP501020200106	PI32-101950	361.073.666	73.700.000	37.950.000	37.950.000	11
MP501020200107	PI32-101950	1.038.926.334	-	-	-	-
MP501020200108	PI32-101752	870.946.885	221.760.000	77.440.000	124.520.000	14
MP501020200109						-
MP501020200110	PI32-101995	500.000.000	-	-	-	-
MP501020200112						-
MP501020200113	PI32-102270	133.373.165	13.200.000	-	2.200.000	2
MP501020200114	PI32-102011	363.116.201	53.240.000	26.620.000	39.930.000	11
MP501020200115	PI32-102028	1.000.000.000	670.781.653	396.084.262	404.839.958	40
MP501020200116						-
MP501020200117	PI32-102262	1.251.600.000	-	-	-	-
MP501020200118	PI32-102262	1.296.897.691	-	-	-	-
MP501020200119	PI32-102253	1.324.000.000	-	-	-	-
MP501020200119	PI32-102262	1.312.436.297	-	-	-	-
MP501020200120	PI32-102253	3.676.000.000	-	-	-	-
MP501020200120	PI32-102262	744.246.096	-	-	-	-
MP501020200121	PI43-102241	1.500.000.000	-	-	-	-
MP501020200122	PI32-102217	11.032.726.895	5.636.950.000	2.923.910.000	3.111.350.000	28
MP501020200123						-
MP602020100101	PI29-102030	700.000.000	85.580.000	15.730.000	32.010.000	5
MP604010100101	PI32-101956	393.785.662	269.342.201	-	-	-
MP604010100102	PI43-102015	262.013.539	-	-	-	-
MP604010100103	PI32-101958	826.096.343	623.524.337	-	-	-
MP604010100104	PI32-101958	875.662.078	758.265.446	-	-	-
MP604010100105						-
MP604020100102	PI32-101763	377.289.000	30.800.000	15.400.000	23.100.000	6
MP604020100103	PI32-101763	163.512.500	29.700.000	4.950.000	9.900.000	6
MP604020100104	PI32-101763	154.500.000	-	-	-	-
MP604020100105	PI32-101763	154.500.000	-	-	-	-
MP604020100106	PI32-101763	786.405.000	30.800.000	15.400.000	23.100.000	3
MP604020100107	PI32-101763	363.793.500	-	-	-	-
MP605010400101	PI32-101801	1.290.000.000	-	-	-	-
MP605010400102	PI32-101801	1.710.000.000	-	-	-	-
MP605020100103	PI32-102038	50.000.000	-	-	-	-
MP605020100104	PI36-101912	126.000.000	-	-	-	-
MP605020100104	PI43-102015	350.000.000	-	-	-	-
						-
						-
MP605020100105	PI32-102258	333.000.000	-	-	-	-
MP605020100106	PI32-102038	250.000.000	-	-	-	-
MP605020100107	PI32-102258	463.383.010	-	-	-	-

Código meta producto	Código de Proyecto	Apropiación Definitiva	Total Ejecutado	Total Pagos	Total Obligaciones	% Ejecutado
Total general		499.374.246.348	147.381.164.127	89.233.250.893	123.491.016.056	25

Fuente: Transacción Z80 reporte Abril 10 del 2023